Juéves 17 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 59

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 17—s. Patricio obispo y confesor.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 4 de Marzo de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MENDEZ.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arditi, Arrufó, Atucha, Cabral, Nuñez, Livington, Martinez de Hoz, Sanchez Boado, Tamini, Sassemberg, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el señor Presidente manifestó, que á fin de quitar á todas las empresas, cuyos trabajos requieren la apertura de las calles y sus empedrados, hasta el último pretesto para continuar cometiendo los abusos que se ha tratado de cortar, escusándose indebidamente con que la resolucion municipal no les obliga, por no habérseles comunicado personalmente á algunas de ellas, lo que es innecesario, pues las resoluciones de la autoridad son obligatorias para los interesados, desde que son publicadas como se ha hecho en esta, los habia llamado á una reunion y hécholes firmar á sus representantes el acta de que hizo dar lectura, á fin de que en todo tiempo supieran á lo que estaban obligados, y no pudieran como lo han hecho aprovechar en beneficio particular, con menoscabo de intereses públicos, las situaciones anómalas en que ha solido encontrarse la Municipalidad: que los representantes de algunas de esas empresas manifestaron que iban á apelar, significándoles el que podian hacerlo y que lo pondria en conocimiento de la corporacion, asi como daria cuenta de su proceder, como lo hacia para la resolucion que estimara conveniente.

Fué este aprobado, acordándose que el acta original suscrita por los presentes en la reunion se agregara al pié de esta.

El señor Presidente: dió cuenta en seguida de que el Consejo de Gobierno, habia manifestado al Gobierno de la Provincia la absoluta necesidad de proveer de fondos á la Municipalidad para poder marchar siquiera, encontrando en él la mejor disposicion al efecto, una vez que tuviera un conocimiento, tanto de lo que adeuda como de los recursos con que cuenta, cuyo estado habia quedado encargada de formar la Seccion de Hacienda.

El señor Arrufó: de la espresada seccion, espuso que en la misma noche debia ella reunirse con ese objeto.

Leida una nota del Encargado de la oficina de Impuestos, avisando que los rematadores de los de sereno y alumbrado de kerosene, á virtud del contrato celebrado, habian practicado la recaudacion de los mismos en los meses de Enero y Febrero del corriente año, con sujecion á la ley proyectada para el mismo, sin estar aun sancionada por la Lejislatura y dictámen de la seccion de seguridad, pidiendo que la Municipalidad arbitre un temperamento que salve la dificultad á que dá lugar la no sancion de la ley para el año corriente, y el remate hecho con arreglo á ella, habiendo el rematador entregado las letras y cobrado el impuesto de Enero y Febrero, el señor Cabral espuso: que en opinion de la seccion de seguridad, él debia cobrarse con sujecion á la ley del año anterior, desde que no habia sido reformada, pero que no se atrevia á insistir en ella, desde que el remate se habia hecho con sujecion á la proyectada para el año corriente y las letras habian sido entregadas en ese concepto, inclinándose mas bien á creer que debia hacerse la recaudacion con arreglo á ella, tanto mas cuanto que, era muy posible que fuera sancionada tal como habia sido presentada, como lo habia sido en años anteriores.

El señor Presidente. que siendo la obligacion contraida por la Municipalidad, una de las que se llaman fatales y que concede derechos á un tercero á virtud de contrato celebrado no puede ella alterarlas, debiendo esperar á la sancion de la ley y proceder entónces segun ella fuese.

El señor Martinez de Hoz: que para resoluciones de este género, hay precedentes, entre otros el del Gobierno del Dr. D. Adolfo Alsina, el que hizo cobrar el 4 por mil de contribucion directa á la campaña, sin estar sancionada la ley que asi lo establecia y cree por lo mismo que la Municipalidad debe proceder de una manera análoga, tanto mas cuanto que está ligada por un contrato.

Puesto á votacion si se permitia ó no que la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene continuaran haciéndose con sujecion á la ley proyectada: resultó afirmativa general.

El señor Cabral hizo en seguida indicacion para que en vista de lo indispensable que es mantener el servicio del alumbrado, especialmente en los estramuros, servicio que los peones hacen ya de mala voluntad por estar impagos de unas cuantas semanas de jornales, se ordenara el pago de ellos, sino en todo en parte al menos.

El señor Presidente: que el pago de ese servicio como el de todos los que son personales ha sido retardado como es notorio por la falta de fondos con que hacer frente á ellos, no obstante su condicion de privilegiados.

El señor Martinez de Hoz: que por las mismas razones aducidas por el señor Cabral, estará por que el pago se haga estensivo á los peones de la limpieza.

El Sr. Presidente: que los créditos por trabajo personal de cualquier naturaleza que sean son privilejiados, pero que en la imposibilidad de satisfacer todos los pendientes, por no haber los fondos necesarios al efecto, cree que en razon de lo apremiante del caso deben satisfacerse los de los peones del alumbrado, hasta donde alcancen los recursos, asi como los de los presos destinados á los trabajos públicos, que aunque es cierto que cumplen una condena judicial, no lo es menos que son unos desgraciados á quienes la Corporacion asigna una pequeña retribucion, que puede considerarse una limosna, de lo que no debe privárseles por largo tiempo.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se dispuso autorizar al Sr. Presidente para proceder respecto del pago de los jornales de los peones del alumbrado y de los presidarios, de la manera que creyese mas conveniente y en armonia con el estado de los recursos.

Leida la renuncia del Sr. Benites del cargo de Municipal por la Concepcion, reiterando con calidad de indeclinable la presentada anteriormente, fué aceptada por afirmativa general, disponiéndose hacérselo saber en respuesta, asi como al gobierno de la Provincia á los efectos correspondientes en razon de estar admitidas desde el año anterior las renuncias de los suplentes.

El Sr. Cabral: manifestó que era su intencion pedir se dirijiera ese oficio al gobierno, cuando indicó la conveniencia de que el Sr. Benites manifestara si estaba ó no dispuesto á continuar haciendo parte de la Corporacion.

Como se hiciera presente que la admision de la renuncia del espresado Sr. Benites dejaba incompleta la Seccion de Hijiene, de la que hacia parte, se dispuso integrarla, y practicada la votacion resultó electo el Sr. Livingston.

Leido el dictámen de la Seccion de Hijiene adhiriendo al parecer del Consejo de Hijiene Pública, para que se le conceda bajo determinadas condiciones á D. Tomás Caviglia permiso para establecer una fábrica de papel de estraza, el Sr. Tamini: espuso que siendo este un establecimiento insalubre en segundo á tener grado y limitándose el peticionario á la confeccion de una clase de papel que requiere un trabajo menos anti-hijiénico que las demás, y estando apoyado el cuerpo pedido en todas sus partes por un facultativo como es el Consejo de Hijiene, al que la Municipalidad tiene el deber de oir en estos casos, la Seccion ha creido no deber hacer otra cosa que aconsejar la adopcion de su parecer.

El Sr. Arrufó: manifestó que estaria contra la concesion del permiso, por que hay cerca de la poblacion multitud de focos de infeccion cuyo número vá á aumentar el establecimiento de que se trata, por que está seguro de que no han de llenarse las condiciones que se le imponen, á menos que no se exija que sea planteado á larga distancia.

El Sr Tamini: que la falta de cumplimiento á las condiciones impuestas no es una razon, pues el deber de la autoridad consiste en procurar por todos los medios de que dispone de que se cumplan estrictamente.

El Sr. Nuñez: que estará por el permiso, siempre que el establecimiento se plantee cuando menos á una legua de la plaza de la Victoria.

El Sr. Arrufó: que no hace mucho habia en la calle de la Victoria un depósito de trapos para esportar y era un foco de infeccion, y que por ese solo hecho puede calcularse lo que será un establecimiento en que ellos van á ser elaborados.

El Sr. Presidente: que á fin de que no se tache á la Municipalidad de impedir ó poner obstáculos á la planteacion de una industria nueva entre nosotros, y admitida en otras partes, hace mocion para que la resolucion de este asunto se aplase hasta que se resuelva el pedido para agotar los inodoros y entonces podrá imponérsele tal vez al peticionario la obligacion de sacar los residuos, en vez de la de construir resumideros.

El Sr. Martinez de Hoz: que si á menor distancia de la en que va á establecerse la fábrica, se toleran curtiembres y otros establecimientos mas insalubres, no hay razon para negar el permiso solicitado.

El Sr. Arditi: que como estos establecimientos se plantean por largo tiempo y exigen considerables desembolsos para costearse cree mas conveniente se le permita plantearlo á una larga distancia y fabricar tambien papel blanco.

Varios Sres. observaron que desde que el peticionario se limita solo al papel de estraza, la corporacion debe limitar á ese solo objeto su resolucion.

El Sr. Cabral: que votará por el dictamen en discusion, pues viene basado en el parecer del único cuerpo competente en estos casos, el consejo de Higiene; tanto mas cuanto que el permiso está sujeto á ciertas condiciones de cuyo cumplimiento, sino tiene lugar debe ser responsable la autoridad.

El Sr. Presidente. que tal vez convendria imponer al peticionario la obligacion de desinfectar los residuos si se encontrase en lo sucesivo algun sistema ó método aparente.

Cambiadas todavia algunas observaciones entre varios Sres. Municipales se puso á votacion en general el dictamen de la Seccion de Higiene, siendo aprobado por afirmativa general.

Votado en particular, esto es, si se concedia ó no el permiso para plantear la fábrica en el mismo punto indicado por el peticionario ó en otro que indicara la Municipalidad, resultó empatada la votacion, decidiendo el Sr. Presidente por esto último.

Continuando el debate, el Sr. Martinez de Hoz: espuso que el único punto adecuado sino se queria encontrar con poblacion, era la direccion de la Chacarita.

Resolviése finalmente conceder el permiso con estricta sugecion á las prescripciones contenidas en el informe del consejo de Higiene, en punto que indique el peticionario y que aprube la Municipalidad préviamente.

Leida la renuncia de D. Leonardo Gonzalez del cargo de miembro de la Comision Administradora de la Loteria de la Beneficencia, cuya aceptacion aconsejaba la Seccion de Hacienda, el Sr. Arrufó manifestó que al renunciante no le faltaba buena voluntad para el servicio, sino que se hallaba imposibilitado de prestarlo á causa de sus achaques.

Puesta á votacion la renuncia fué admitida procediéndose acto continuo á la eleccion de la persona que debia reemplazarlo, resultando electo el Sr. D. Mariano Vivar (padre.)

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes:

De la Seccion de Obras Públicas aconsejando se permita á D. Vicente Collini, continuar el edificio de la casa calle de San Martin núm 193, siempre que sobre la pared de la calle no construya mas de un piso.

De la misma aconsejando se pase al Gobierno de la Provincia para su abono, la cuenta de D. Hilario Pavon, importante dos mil seiscientos pesos por trabajos hechos en la Cárcel Pública.

De la misma aconsejando que en caso de que don Juan Ruis no haya firmado como dice la solicitud pidiendo empedrado, pague veinte pesos por la mano de obra de cada vara del hecho frente á su propiedad calle de Cuyo esquina á la de Montevideo.

De la misma adhiriendo al parecer del Ingeniero de que la municipalidad es incompetente para conocer de la queja de D. Amalio J. Araujo y don Cárlos Roberlo, sobre la obra que construye don Juan Boscar en la calle de Cerrito núm. 31.

De la de Hijiene aconsejando no se haga lugar á la solicitud de don Mariano Alvarez pidiendo local para establecer un corral en los de abasto al sud por no haberlo.

De la de Obras Públicas aconsejando en la solicitud de Doña Josefa R. de Franco pidiendo se le exima de pagar el empedrado frente á su casa, calle de Montevideo núm. 169, que presente el certificado de estar exceptuada del pago de la contribucion directa ó que manifieste si firmó ó no el escrito, pidiendo el empedrado de la calle espresada.

De la misma aconsejando se intime á D. Juan Videla proceda inmediatamente á la construccion del empedrado que tiene contratado en las calles de Callao y Santa Fé, y cuyos puntos le han sido ya dados para evitar la detencion de las aguas de que se quejan los vecinos por intermedio de la policia.

De la de Hijiene aconsejando se intime á D. Felix Solecio retire de la pared divisoria del edificio lindero calle de la Piedad entre Garantias y Callao de que se queja su propietario D. Pantaleon Sotelo, el caño mal colocado.

De la misma aconsejando no se permita á D. Francisco Panet, la construccion, segun precio convencional, en las plazas y demás parages públicos de orinales respopianos, con el privilejio de fijar anuncios dentro de ellos durante quince años.

Leido el dictámen de la seccion de Hijiene aconsejando se oficie al Gobierno de la Provincia pidiendo haga colocar caños conductores de agua hasta los corrales del Sud, á fin de que los obastecedores puedan dar cumplimiento á lo dispuesto por la Municipalidad, respecto de la bebida de las haciendas encerradas, se mandó reservar para su oportunidad, esto es para el vencimiento del plazo acordado á los mismos, en razon de manifestarse por algunos Sres. Municipales, que creian que los caños estaban ya colocados.

Leido el espediente iniciado por la Municipalidad de San Martin ante el gobierno de la Provincia, consultando si debe cobrarse ó no alli el derecho de contraste que percibe la Municipalidad de la Ciudad y dictámen de la Seccion de seguridad aconsejando q' la Municipalidad se declare incompetente para informar ni resolver en este asunto, por ser del resorte de la Legislatura, se resolvió despues de un cambio de observaciones, fundado en que la oficina municipal del ramo se limita á contractar las pesas y medidas que se le presentan, sin inquirir si van á ser no empleadas en la Ciudad esclusivamente, devolver el espediente al gobierno con el informe del encargado de dicha oficina, en que eso consta.

Habiendo manifestado el Sr. Arrufó que en un diario de esta ciudad se habia aseverado que se habia cobrado á una persona como á todas el derecho de carpeta por una cuenta que tenia á cobrar de la Corporacion, aseveracion inexacta segun resulta de los informes y esplicaciones dadas por el empleado respectivo, se dispuso que ella fuera desmentida tambien por la prensa.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Rúbrica del señor presidente.
E. Llorente.
Secretario.

Observando el señor presidente de la municipalidad por parte de las empresas de tranways, Aguas corrientes y Gas la predisposicion á no cumplir lo dispuesto en 23 del pasado y que le fué debidamente notificado; habiendo llegado á ser necesario poner en prision el dia de ayer, al empresario de la colocacion de caños de la nueva empresa de gas, y pedir al señor Gefe de Policia impida todo trabajo en obras de esas empresas hasta que sus representantes presentes á este acto, fueran notificados en la fecha por segunda vez de aquella disposicion, y que toda infraccion de ella será penada con tres mil pesos de multa por cada vez, con cargo de suspender el trabajo, hasta que se ofrezca garantia bastante del respeto que todos deben á la autoridad que representa los intereses del Municipio, habia creido conveniente llamar á su presencia á los representantes de las empresas referidas para hacérselos saber y dejar constancia de ello por medio de esta acta, asi como de que toda reincidencia despues de aplicada una multa, seria ademas penada con no poder continuar sus trabajos, sino en las horas de la noche que se les designaria y deberian en tal caso ejecutar en un espacio limitado á quedar concluido y entregado á la viabilidad al venir el dia.

Fueron tambien prevenidos los señores presentes que toda perforacion ó alteracion de la via pública hecha en beneficio del interés privado, aun bajo las bases de la resolucion referida deberá ser solicitada en adelante y acordada por el señor Presidente de la Municipalidad, despues de obtener las seguridades relativas al caso, debiendo los que colocan caños de agua ó gas citar préviamente á las compañias que los tengan ya establecidos para que vigilen que sus cañerias no sean dañadas como al presente con manifiesto perjuicio del vecindario.

En consecuencia de tales declaraciones la nueva empresa de Gas y la de tranways, de los Sres. Lacroze, resultan incursas en la multa de tres mil pesos cada una, por haber aquella abierto ayer tarde parte de la primera cuadra de la calle del Perú en direccion á la de Florida y la boca-calle que las divide, que solo puede ser abierta en las primeras horas del dia, y los Sres Lacroze por haber dado principio á renovar el empedrado de la cuadra calle de Cangallo entre Maipú y Esmeralda, sin estar terminados los trabajos de la que le sigue con direccion al Oeste.

Terminó asi este acto que lo firmaron los Sres. presentes con el Sr. Presidente de la Municipalidad, quien ordenó su inmediata publicacion despues de ser puesta en conocimiento de la Corporacion en sesion de esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.
JUAN JOSÉ MENDEZ.

Reservándonos el derecho de reclamo sobre el doble castigo de la multa de tres mil pesos y la encarcelacion del mismo individuo de veinte y cuatro horas incomunicado.

B. de Laraonde y Ca.—M. Billinghurt—Agustin Rodriguez—Francisco B. Madero—ppr. P. de Montravel—B. Bullrich—José M. Griffis—F. J. Lacroze—por la Empresa del Gas, *Pezzi* Secretario.

B. LLORENTE.
Secretario.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étranger.

(Troisième lettre)

Buenos Aires, 17 mars 1870.

L'importance des événements de la dernière quinzaine, et les immenses intérêts qui s'y rattachent, nous obligent à suspendre jusqu'à notre prochaine lettre la publication bi-mensuelle que nous avons ébauchée sur la République Argentine.

—

Revue de la quinzaine.

I.

Grandes nouvelles du Paraguay. Mort de Lopez. Toute sa famille est prisonière. La guerre est finie.

Une lettre écrite au crayon par le général bresilien Camara, a apporté la nouvelle suivante, à laquelle on était loin de s'attendre:

«Lopez a été rejoint par les troupes brésiliennes du général Camara, sur la rive gauche du *Aquidaban*, le 1er. mars. Il a été blessé dans le combat, et ayant refusé de se rendre, il a été tué dans le même combat.

«La mère et les sœurs du tyran, ainsi que plusieurs chefs, au nombre desquels se trouve le général Resquin, sont restés prisonniers au pouvoir des alliés.

«Le général Caballero était sur un autre point et l'on avait envoyé un corps de cavalerie à sa poursuite.

«Mme. Linch s'est sauvée dans les montagnes, et au moment de l'envoi de cette nouvelle, qui a été expédiée ausitôt l'événement, on ne l'avait pas encore rencontrée.

En transmettant ces détails, le journal «La Regeneracion» de l'Asuncion auquel nous les empruntons, s'exprime ainsi:

«A cette nouvelle, notre cœur se transporte d'enthousiasme et dans ce moment les expressions nous manquent pour élever nos actions de graces au Dieu des armées, au nom de la nation Paraguayenne et des armes alliées, pour avoir protégé la sainte cause de la civilisation contre la barbarie.

«Lopez est mort, et ce n'est pas un songe!

«La guerre est donc entièrement terminée; et le traité de la triple alliance est religieusement accompli.

«Cet homme qui a voulu immoler une nation entière, vient de se rendre à la fatalité, en subissant comme tous les tyrans la loi impérieuse de la mort.

«Le Néron de l'Amérique du Sud n'a pas succombé comme le Théodore d'Abissinie; mais ses jours ont été tranchés dans un combat franc et loyal.

«La mort d'un tyran est l'aurore d'une brillante espérance pour l'avenir de la nation qu'il a presque entièrement sacrifiée.

«Gloire au général Camara qui a eu l'honneur de fermer avec une clef d'or la lutte qui a été si glorieusement soutenue.

«Gloire à S. A. le comte d'Eu, dont la ténacité et la constance ont inspiré et stimulé celles du général Camara.

«Vivent les armées alliées.

«Vive la nation paraguayenne.

«Gloire á Dieu!

—

Parmi les morts qui ont péri dans le combat de Aquidaban, on dit que se trouvent le Pice-Président Sanchez, le colonel Aguiar et le Ministre Caminos.

Des deux fils de Lopez, qui sont morts dans la mèleé, un deux était l'ainé des enfants avec Mme. Linch; il était âgé de 14 á 15 aes, et avait le grade de capitaine.

Mme. Linch, prise avec quatre de ses enfants plus jeunes, a été envogeé á l'Asuncion.

Les alliés ont pris 24 pièces d'artillerie.

On dit que Lopez devait faire fusuller sa mère, le jour même où a eu lieu le combat de Aquidaban.

Cette importante nouvelle a été confirmée par le rapport officiel que le général Camara a adressé au ministre de la guerre et de la marine et dont voici la teneur:

«Au camp sur la rive gauche du Aquidaban, le 1er. mars 1870.

«J'écris á votre excellence du camp de Lopez au milieu de la montagne. Le tyran a été mis en déroute, gravement blessé et tué sans vouloir se rendre.

«Je félicite V. E. pour la fin de la guerre et pour la complète réparation que le Brésil a prise du tyran du Paraguay.

«Le général Resquin et d'autres chefs sont prisonniers.»

Enfin la même nouvelle a été confirmée dans les termes que nous avons empruntés plus haut á la «Regeneracion», par un télégramme que M. le conseiller Paranhos a adressé le 5 mars, de l'Asuncion, á M. le ministre du Brésil á Buenos Aires.

Depuis lors un journal, la Republica, a annoncé que madame Linch et ses enfans avaient été pris et faitsprisonniers.

Un télégramme vient d'annoncer aussi qu'un engagement a eu lieu entre les Brésiliens et les forces du général Caballero. Celles-ci ont été complètement mises en déroute. Caballero a pris la fuite avec trois aides-de-camp. Deux fils de Lopez sont restés morts sur le champ de bataille.

Voici maintenant quelques autres détails que la «Nacion» a reçus de l'Asuncion postérieurement á ceux qui précèdent:

Lopez a été tué de la main d'un sergent Paraguayen, nommé Chico Diablo, qui se trouvait au service des alliés. La victime a immolé le bourreau: c'est justice.

On dit que la mère de Lopez s'est précipitée en sanglotant sur le cadavre de son fils; mais qu'une des sœurs de celui-ci l'a relevee en lui disant d'un ton ferme: «ne pleurez pas, «ma mère; il n'était pas votre fils; il n'a été «que le bourreau de notre famille.

En effet, le dernier frère du tyran était mort quelques jours auparavant: ce malheureux avait été condamné á recevoir *tous les jours*, cinquante coups de fouet sur les épaules, et il avait fini par expirer de douleur et de putréfaction.

On parlait á l'Asuncion d'une proclamation que Lopez aurait faite avant le combat de Aquidaban. Il y chercherait, dit-on, á expliquer ses cruautés, et la lâcheté dont il a fait preuve pendant la guerre, en donnant pour raison dès unes le but de sauver son indépendance et en justifiant son absence du danger par l'importance de sa vie, de laquelle dépendait l'existence de son armée. Il aurait ajouté du reste qu'arrivé á la dernière extrémité, il allait prouver aux alliés qu'il ne manquait pas de courage, et aurait excité ainsi ses derniers soldats á mourir dans le dernier combat.

Quoi qu'il en soit, c'est assurément aux efforts et au mérite militaire du brave général brésilien Cámara qu'est due la conclusion de la guerre du Paraguay, qui se prolongeait indéfiniment, et dont on n'osait prévoir le terme.

Les alliés ont donc contracté une dette euvers lui.

Le peuple Argentin noble et généreux envers les vaincus, doit aujourd'hui une manifestation de gratitude et de sympathie au vainqueur:

Orientaux, Brésiliens et Argentins ont répandu ensemble leur sang sur les champs de bataille, pour délivrer le peuple paraguayen de l'oppression.

Il y a eu entr'eux communauté de sacrifices et de gloire.

Mais l'honneur du dernier coup porté au despote et tyran Lopez revient au général Cámara.

Les résultats du combat de Aquidaban sont acquis au profit de l'alliance, et mettent un terme á la lutte gigantesque qui, pendant près de cinq ans, a tenu les alliés sous les armes.

Un seul combat a suffi pour réaliser le but de la triple alliance.

Honneur donc au vaillant général brésilien qui a su couronner ainsi l'œuvre glorieuse de ses braves alliés et compagnons d'armes!

—

Par suite de ce grand évènement, ordre est donné á toutes les troupes Argentines de se retirer définitivement du Paraguay, où il ne doit rester qu'un seul bataillon qui tiendra garnison dans la ville occidentale du Chaco, sous les ordres du général D. Julio de Vedia.

II.

Souffrances d'une émigrée française au Paraguay

Plusieurs journaux de Buenos Ayres ont publié il y a quelques jours, le récit que Madame Dorothée Duprat Lasserres, émigrée française au Paraguay vient d'écrire ellemême sur les souffrances que lui a fait endurer le tyran cruel de cette malheureuse république.

Madame Duprat Lasserres est une de ces victimes que Lopez avait condamnées á mourir de faim, et qui ont été miraculeusement sauvées par l'armée brésilienne.

L'espace nous manque aujourd'hui pour reproduire ici ce nouveau tableau de la barbarie du monstre dont les armes alliées viennent de purger la terre; mais nous y reviendrons dans une prochaine lettre; et tout ce que nous en pouvons dire, quant á présent, c'est que le récit de Madame Duprat Lasserres démontre une fois de plus, et d'un ton qui ferait frisonner le plus incrédule, l'évidence et l'immensité du service que la triple alliance a rendu á l'humanité.

III.

Marine marchande de la République Argentine.

Les importations et exportations qui se font par mer entre la République Argentine et les autres nations s'élèvent déjà á une somme annuelle de 450 millions de francs.

D'après la nature des marchandises qui forment l'objet de ce commerce, et dont la majeure partie est volumineuse et de peu de valeur, il est nécessaire, d'employer un grand nombre de navires, et ce nombre est chaque année plus considérable, en raison de l'accroissement du commerce extérieur de la République.

Cependant la République n'a aucune marine marchande d'outre mer, ou dumoins celle qu'elle a eue parfois n'était que nominale, á cause des guerres qui ont eu lieu en Europe depuis quelques années.

L'Etat suivant de Statisque officielle démontre l'importance de ce mouvement dans le seul port de Buenos Aires.

1868. Navires á voile entrés.

Avec charge........	1193	341280	tonnes.
Id. Sortis.....id....	916	262133	«
Id. en lest........	390	85514	«
Packets á vapeur d'ontre-mer et Des rivieres........	1083		

La statisque ne parle pas du mouvement des chaloupes, qui est trés considérable.

En 1861 le mouvement du port de Buenos Aires avait été:

Navires entrés avec charge	707	200259	tons.
« sortis «	409	124072	«
« en lest-entrés et sortis	274	81900	«

Et cependant tous ces navires sont étrangers.

Mais le mouvement du cabotage, en général, se fait presque entiérement par des navires Argentins, dont le nombre s'est augmenté considérablement.

La République n'a pas la prétention d'avoir aujourd hui une marine marchande d'outre-mer; mais sa marine actuelle de cabotage lui donnera avec le tems les moyens d'en avoir une.

La construction navale et les navires étrangers qui prennent la matricule de cabotage, s'augmentent d'une maniére sensible.

Le commerce Argentin est dans une telle voie de progression, que le cabotage doit forcement suivre le même mouvement.

Nous publierons des donneés importantes á ce sujet.

Mais la construction navale appelera sans doute l'attention du gouvernement, et exigera des mesures qui la stimulent.

Sans recourir á la protection, il serait juste de décréter que les navires étrangers qui sont vendus pour passer á la matricule Argentine, füssent soumis au même droit que les constructions qui se font dans le pays.

Il sera surtout urgent de prendre cette mesure pour les vapeurs.

Dans tous les cas les constructions navales forment déjá ici une branche d'industrie qui chaque jour nécessite plus de bras et pour laquelle les bons ouvriérs sont toujours les bien venus dans la République Argentine.

IV.

Administration des postes de la République Argentine

Voici le résultat général de toutes les opérations de cette administration pendant l'année 1869:

Lettres reçues..............	1.590,066
« envoyées..........	1.219,361
Paquets imprimés reçus	980,904
« « envoyés..	847,583
Documents officiels reçus....	71,934
« « envoyés...	69,226
Frais d'administratition $ fts.	83,461-10
Produit............ $ fts.	104,516-78

Dans ce tableau, la province de Buenos Aires, seule, présente les chiffres suivants, savoir:

Lettres reçues..............	1.067,795
« envoyées..........	722,792
Imprimés reçus..........	684,719
« envoyés..........	644,092

V.

Ouragan á Buenos Aires

Nous venons d'essuyer un de ces ouragans qui sont malheureusement trop fréquents en ce pays.

Mercredi 9 courant, vers 3 heures, un fort vent SS-E., accompagné d'une pluie battante, assaillit la rade et la ville.

A 11 heures, la tempête était à son apogée et il était à peu prés impossible de marcher dans les rues.

Pendant une partie de la nuit le vent a continué, jetant des navires à la côte, renversant des maisons en construction, des murs, des *ranchos*, et faisant de nombreuses victimes.

Une foule de maisons ont été inondées sur le parcours des eaux pluviales.

Ces accidents, sont nouveaux et doivent être attribués à l'extension du pavage.

Les rues-égoûts, sont maintenant insuffisantes pour contenir les eaux pluviales qui viennent de beaucoup plus loin qu'auparavant.

Il y a donc urgence de faire de vèritables égouts, pour eviter le retour de paréils sinistres dans la capitale.

VI.

Immigration

Il est arrivé à Buenos Aires pendant le mois de février dernier 3,049 émigrants d'Europe dont:

Hommes..........	2,201
Femmes..........	581
Garçons..........	147
Filles..........	120
Total....	3,049

Dans ce nombre, il y a 2,235 italiens divisés comme il suit:

Hommes..........	1,712
Femmes..........	1,419
Enfans..........	106
Total....	3,235

Comme on le voit, l'immigration dans ces parages augmente de jour en jour.

VII.

Invasion Orientale.

L'Etat Oriental de l'Uruguay vient d'être envahi par une bande de *blancos*, venant de la Province de Entre-Rios, et entrés sur le territoire de la République voisine, en traversant l'Uruguay.

Cette bande se composerait de 300 hommes recrutés à Entre-Rios, et commandés par le colonel Aparico, et autres chefs du parti blanc.

Elle paraissait se diriger sur Tacuarembó.

Le gouvernement oriental a envoyé un vapeur de la marine nationale pour garder les eaux de l'Uruguay.

On parle d'un engagement qui aurait eu lieu entre le colonel Aparico et les forces du gouvernement oriental; mais on est encore sans nouvelles précises.

VIII.

Tramways.

Plusieurs lignes de tramways sont déjà ouvertes dans la Ville de Buenos-Aires; et l'on n'attend plus, pour les livrer à la circulation publique, que le règlemens de la municipalité qui est attendu avec impatience sur le mode d'exploitation de ces lignes.

IX.

Buenos Aires.

Le carnaval a été aussi brillant que pacifique á Buenos Aires; pendant trois jours, l'animation la plus vive a régné dans la capitale, sans qu'on ait eu á regretter aucun de'sordre; et ce qu'il importe surtout de constater, c'est qu'au milieu de cette espéce de tourmente de joie et de folie, l'ordre le plus parfait a été maintenu par le bon esprit des populations seulement; sans aucune intervention de ia police.

X.

Mort du docteur Obligado.

Nous apprenons á l'instant la mort du docteur D. Pastor Obligado, qui avait été le premier gouverneur constitutionnel de Buenos Aires.

Cet homme juste, modeste et désintéressé a succombé dans la Ville de Cordova où il avait été dans l'espoir rétablir sa santé.

Sa mort laisse de profonds regrets á tons ceux qui l'ont connu.

XI.

Confirmatidon des derniéres nouvelles du Paraguay.

Un nouveau télégramme nous a annoncé avant hier, que M. le conseiller Paranhos, avait reçu á l'Asuncion une communication officielle qui confirme toutes les nouvelles q' nous avons publiées plus haut, et, entr'autres, celle constatant que le dictateur du Paraguay, vèritable Néron moderne, AVAIT CONDAMNÉ A MORT SA PROPRE MÉRE ET SES SŒURS, LA PREMIÈRE DEVANT ÊTRE EXÉCUTÉE LE JOUR MÊME OU A EU LIEU L'ATTAQUE DANS LAQUELLE LOPEZ A TROUVÉ LA MORT!!!

Cet homme peut il trouver encore des de'fenseurs assez fanatiques, pour dire qu'il soit barbare et inhumain de se réjouir de ce que le barbare ait disparu de la terre?

L. R.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.

Unanimidad.

Los cinco diarios de la mañana, á saber, *La Tribuna*, *La República*, *La Verdad*, *El Rio de la Plata* y *La Nacion* están conformes en la idea propuesta de organizar un comité electoral compuesto de las personas que forman la redaccion de todos los diarios, con el fin que todos los partidos concurran á la eleccion de la Convencion que ha de reformar la carta fundamental de la Provincia de Buenos Aires.

De los tres diarios de la tarde, *El Nacional* y *La Prensa* están de acuerdo con los de la mañana, faltando solo oir el dictámen de *La Discusion*, que aun no se ha pronunciado sobre este asunto.

Puede decirse entónces que el pensamiento ha sido aceptado por unanimidad, ó cuando menos, que no ha tenido una sola opinion en contra.

Es este un hermoso resultado que prueba la buena fé y el patriotismo con que todos vamos buscando el resultado apetecido.

Este notable movimiento de opinion, sin precedente entre nosotros, que muestra á todos los partidos amparándose recíprocamente con el grande escudo de los principios, honra sobremanera al pueblo de Buenos Aires y va á dar á la Convencion no el prestijio negativo de las oposiciones ausentes ó suprimidas, sino la fuerza moral que nace del voto y del acuerdo.

El paso que se proyecta no se limita en su alcance á la eleccion de convencionales.

Vamos á dar el ejemplo de una eleccion que nace del seno del pueblo y que ningun elemento bastardo, ninguna influencia oficial é indebida, vendrá ni puede venir á desautorizar.

El pueblo va á descubrir asombrado la inmensa fuerza de que dispone; va á ver levantarse la opinion como un muro incontrastable y va á comprender al fin el secreto de su poder, la realidad de su soberania y el medio de garantirla contra todo ataque en lo futuro.

La reunion que se proyecta es un golpe mortal dado al espiritu de camarilla, á los manejos fraudulentos y á las influencias oficiales, porque todo esto enmudecerá ante la presencia del verdadero pueblo, en cuyo inmenso grupo tienen su puesto todas las aptitudes, todos los méritos, todas las aspiraciones lejitimas; y porque en lo sucesivo, los que intenten poner trabas indebidas al sufrajio libre, temerán provocar otro movimiento semejante que deje raquiticas, avergonzadas é impotentes todas esas combinaciones ficticias ó ilejitimas que no reposan sobre la libertad y el derecho de todos y para todos.

Para completar el cuadro de las opiniones de la prensa, que empezamos ayer con la transcripcion de los articulos de la *Tribuna*, la *República*, la *Verdad* y el *Nacional*, vamos á copiar ahora lo que dicen la *Prensa* y el *Rio de la Plata*, observando que, los detalles en que discrepa la primera, pueden salvarse en la conferencia proyectada, siendo lo importante que todos estemos conformes en el pensamiento capital.

Dice el *Rio de la Plata*:

Con satisfaccion publicamos el articulo que se leerá en seguida, que nos ha remitido un amigo; y con cuyas ideas estamos de acuerdo, respondiendo con ellas á la invitacion que la «Nacion» ha dirigido á los órganos de la prensa de Buenos Aires.

La idea emitida de la concesion reciproca que hayan de hacerse los redactores que se reunan, á fin de buscar en la concentracion de todos los matices de la opinion, la representacion genuina de la provincia de Buenos Aires, nos parece práctica, patriótica y oportuna. Ella evita discusiones personales: ella facilita la acertada eleccion de los hombres conspicuos por su inteligencia, y no por la figura que hayan podido hacer en los partidos y realizará por un acto de fraternidad generosa, lo que hasta ahora desgraciadamente ha sido solo un bello ideal en nuestras Asambleas politicas—Una reunion de ciudadanos dignos por sus talentos, y por su civismo, de deliberar sobre los destinos de su patria y capaces de ilustrarla.

Este pensamiento no escluye á ninguna otra combinacion de ciudadanos que trabajen en el mismo sentido: no se trata del monopolio de la opinion, sino de dirigirla, concentrarla y robustecerla. Asi es como se dignifica tambien la misma prensa, que mas de una vez en nuestro pais ha sido eco de los circulos, y que á lo menos en esta grave ocasion debe ocupar una posicion serena, sin mas estrella que los intereses públicos, y sin mas preocupacion que la del acierto.

He aqui el articulo:

Sr. Redactor de *El Rio de la Plata*.

Ea idea arrojada por la *Nacion* á fin de formar una lista satisfactoria de convencionales, ha sido recibida como merecia serlo, con favor, y debe ser en general aceptada por *El Rio de la Plata*, porque esa iniciativa que se quiere atribuir á la prensa para proponer candidaturas, está de acuerdo con el impulso noble, discreto y oportuno que los órganos distintos de la opinion, puedan imprimir en el mejor sentido, á una eleccion que ha despertado un vivo interés en todas las clases, y hasta en la mas bella mitad de nuestra sociedad.

Conviene proceder con método: reúnanse los directores de la prensa, que creemos son en número de ocho, no á discutir personas, sino á presentar cada uno sus proyectos de lista, ó un número determinado de candidatos; y sin entrar en clasificaciones personales, háganse como caballeros y como patriotas la concesion reciproca de cierto número de candidatos, que pueden ser ocho presentados por cada uno de los redactores, y que formarian 64 convencionales que hay que elejir.

En el caso de empate de nombres, aceptados los restantes, se procederia entonces á buscar nuevos candidatos; y las listas ya publicadas podrian avivar el recuerdo, ó el sentimiento de justicia de algunos redactores, para completar esa lista. De ese modo, sin herir susceptibilidades, con perfecta unidad de vistas y de designio patriótico, se llegaria á formar una lista aceptable para la provincia de Buenos Aires, por que ella representaria todos los matices de la opinion, que tiene sus representantes en la misma prensa.

Creemos que los gefes del periodismo porteño deben ser comprendidos en la próxima eleccion. Todos ellos son hombres competentes; y si la ciudadania chilena del distinguido Redactor de la «República» obstase á su candidatura, propondriamos la de otro hábil redactor de ese diario, el Sr. D. Tesandro Santa Ana, conocido por su ilustracion.

Por fin, tómese por bandera la idea brillante y aplaudida del simpático *Orion*, que acaba de proclamarla en estos términos:

(Ayer las publicamos.)

La «Prensa» solo discrepa en cuanto á la oportunidad, creyendo que el pensamiento propuesto solo debe realizarse despues que pasen las elecciones de Senadores y Diputados.

Dice asi:

«Será doloroso que la prédica hecha á favor de las reformas, que las buenas disposiciones del pueblo hácia el mismo sentido, quedaran por lo menos neutralizadas con la fundacion de una Cámara incapaz de responder á las exigencias de la época.

«En este sentido no tenemos inconveniente en contestar á la *Nacion*, que aceptamos la idea que propone, siempre que ella se ponga en práctica despues de las elecciones de marzo

Todo lo que sea levantar el espiritu público, tan decaido entre nosotros; dirijir la opinion del pueblo; llevar á la convencion la honradez y la inteligencia; propender á que las luchas electorales no salgan del terreno pacifico, en que combatan las ideas pero no los hombres, la *Prensa* sabrá acatarlo con entusiasmo.

«Pero permitanos la *Nacion* creer que la idea propuesta sea por ahora estemporánea.

«Las elecciones para convencionales tendrán lugar á fines de Abril. Tenemos, pues, un mes para hacer nuestros trabajos.

«Concretémosnos por ahora á las elecciones de marzo, que son pocos ya los dias que faltan y muchos los trabajos por hacer.»

Mas adelante agrega:

«Por nuestra parte, volvemos á repetirlo, estamos dispuestos á unir nuestros débiles esfuerzos, á prestar nuestro pobre contingente, para obtener el bien comun.

«Pero nos es doloroso que nuestros cólegas en su proceder irreflexible estravien la opinion pública, y espongan al pueblo á que en estas próximas elecciones sea el juguete de los esplotadores de oficio.»

De manera que, en el fondo, la *Prensa* está conforme con nosotros.

¿Pero por qué esperar para el acuerdo?

¿No van las próximas cámaras lejislativas á realizar la obra de la convencion?

¿No es necesario entónces que sean elejidas en el mismo espiritu y para el mismo objeto?

¿No quedan desligadas de los partidos que las buscaban como instrumentos de poder?

Pues entonces, en lugar de ser un inconveniente al acuerdo que se propone, vamos valientemente á los dos objetos y elijanse las cámaras lejislativas como nos proponemos elejir la asamblea de convencionales.

La «Tribuna» objeta para esto la falta de tiempo.

Decimos en primer lugar que para la eleccion de la ciudad, que es la mitad del total de los electos, hay tiempo sobrado, desde que prevalezca el espiritu en que todos parecen estar. En cuanto á las elecciones de la campaña, no habrá tiempo de escribir á los partidos mas distantes; pero ademas de que, tomando la cuestion ese jiro bastarian al objeto las publicaciones de los diarios, podemos tener accion directa sobre un radio de cincuenta leguas á la redonda, lo que basta para triunfar contra los pequeños trabajos de los que hacen elecciones *por su cuenta*.

Hagamos, pues, efectiva la reunion y acordemos los medios de realizar el pensamiento que aceptan todos.

Decir esto, es decir tambien:

Vamos á hacer la mejor y mas popular y prestijiosa eleccion de asamblea que haya tenido lugar en Buenos Aires;

Vamos á constituir la corporacion mas ilustrada, mas competente, que mas honor haga á la provincia y que mejor desempeñe la gran mision que se le ha encomendado;

Vamos á conquistar las garantias y principios que la sociedad de nuestro pais reclama inútilmente hace tanto tiempo;

Y por último, vamos á mostrar, por primera vez, que la prensa es *un cuarto poder en el estado* y acaso el poder mas fuerte, cuando sabe respetarse á si misma y cuando procediendo en nombre de la libertad, de la verdad y de los principios, responde á los legitimos intereses de todos, pudiendo decirse de ella, que es realmente la voz del pueblo, tomando en los negocios públicos la influencia y autoridad que legitimamente le corresponde.

Cuestiones de amor propio.

Nuestro cólega de la *Tribuna* está empeñado en hacer constar, contra viento y marea, que á ella, esclusivamente á ella se debe la iniciativa de la reforma, no solo en lo mas notable del movimiento reformista, que dió por resultado el cataclismo que han sufrido los tribunales, sino principalmente en el pensamiento de sostituir las cámaras puramente *electoras* que hasta ahora conociamos, con asambleas ilustradas y capaces de responder al fin primordial de su institucion: dictar leyes.

No comprendemos tan singular empeño.

En cuanto á los dos puntos citados, bástanos recordar lo siguiente:

El primer articulo reclamando la reforma del sistema judiciario por la institucion del jurado, apareció en la *Nacion*. La *Tribuna* no se ocupó del jurado ni en una linea. Dijo que las reformas propuestas eran lazos para cazar prosélitos.

Despues de eso hemos ido tratando una por una las demás cuestiones relativas á la libre defensa, asi como hemos dedicado especiales articulos á los abusos que se notaban, tales como el derecho de alcabala, abusos enormes del cuerpo de abogados, etc., puntos sobre los cuales tampoco dijo el cólega ni una palabra y que ciertamente valian la pena de ser tratados. Dice ahora que habló hace tres años de la reforma de la constitucion, con motivo del nombramiento de gobernador, pues hace seis que otro diario que no es la *Tribuna* la trató á fondo y diremos cuando, y fué al sancionarse la cuestion Corrientes que adoptó para la eleccion de gobernador la forma popular. Esa misma cuestion fué traida de nuevo por la *Nacion* al discutirse los programas electorales.

Véase si nos hemos quedado atrás en estas dos cuestiones capitales y principalmente en la que importa la revindicacion de la soberania judiciaria de que el pueblo ha estado siempre despojado, acabando por no apercibirse de que faltaba esta gran rueda en la máquina del gobierno y que el pueblo que no se consideraba capaz de juzgar, por medio de sus elejidos, debia considerarse incapaz de gobernador y lejislar por medio de sus representantes.

En cuanto á la cuestion de las cámaras lejislativas, nos asombra realmente que se haga tal confusion en los recuerdos.

El primer programa electoral que se presentó en la prensa fué formulado por la *Tribuna*.

¿Qué pedia ese programa?

¿Qué horizontes nuevos descubria?

¿A que regiones elevadas se remontaba?

Todos los que han leido aquel diario saben que lo único que propuso la *Tribuna* fué hacer una liga personal de partidistas para ir contra la influencia funesta del general Mitre

Otros diarios propusieron nombrar una cámara que asegurase de antemano la eleccion de un gobernador que debia nombrarse dentro de dos años y medio.

Contra estos programas pequeños ó negativos nos levantamos entonces alzando la bandera de las *cámaras lejislativas*, como única posible, conveniente y patriótica; y la *Tribuna* no tuvo otro partido que declarar que *ya no se ocuparia de politica sino de trabajos!*

Negar esto es negar la evidencia y sobre todo, es negar lo que todo el mundo sabe, para hacer las del grajo de la fábula.

La bandera de las *Cámaras legislativas* contra las ligas personales y las cámaras electorales fue sostenida por la *Nacion* contra la *Tribuna* y otros cólegas, no de paso, ni en un solo articulo, sino en varios escritos en que se estudiaba la degeneracion é impotencia actual del cuerpo lejislativo, se le estimulaba con el recuerdo de su brillante y glorioso pasado y se indicaba el único medio de reaccionar contra el mal presente, que era la ambicion irreverente, diremos asi de los bandos, que llevándose por delante cuanto hay de mas sagrado para una democracia, sacrificaba á uno de los poderes públicos, lo volvia impotente para su mision con tal de hacerlo instrumento y ponerlo al servicio de un candidato para el gobierno en un momento dado.

Esto es lo que ha pasado realmente y lo que cualquiera recordará sin necesidad de amontonarle d iarios viejos que no tenemos tiempo ni paciencia de recorrer.

Pero nuestra rectificacion no atiende absolutamente á otra cosa que á que no se confundan las rutas que sigue cada partido politico en la prensa. Estamos muy lejos de reclamar en esto un mérito personal. Al contrario, despues de salvar las intenciones y procederes de los amigos politicos que nos acompañan, nos importa muy poco el haber sido ó no los que levantaron la bandera de la reforma en la organizacion de las Cámaras legislativas y en la revindicacion de la soberania popular en la administracion de justicia por medio del jurado

No hemos de volver, por consiguiente, á tocar la cuestion de iniciativa, por el lado personal en que se encara, y mucho menos hoy en que se trata de ponernos todos de acuerdo, á fin de que la reforma sea la obra de *todos* y no el pensamiento ó el esfuerzo individual de uno solo.

La cuestion del Paraguay.

Todos los diarios que se han ocupado de la cuestion del Paraguay están de acuerdo en que los aliados deben pasar una nota al gobierno provisorio á fin de que proceda á convocar una asamblea nacional que nombre las personas que han de desempeñar interinamente el gobierno, mientras dictan la constitucion que organice los poderes públicos y garanta el derecho de los ciudadanos. Tambien están conformes en que los aliados deben retirarse de los pueblos mientras la eleccion se verifica, evacuando definitivamente el territorio paraguayo luego que quede instalada la convencion.

Creemos que, con poca diferencia, con mas ó menos anticipacion, es este, en el fondo, el voto que una parte de la prensa ha formulado, pues vemos que no toda ella se ha ocupado de las cuestiones que debian surjir y que se presentan luego de terminada la guerra.

Parece, sin embargo, que el gobierno argentino no es del mismo parecer.

Entendemos que su pensamiento se limita á reconocer al actual gobierno provisorio, sin querer entrar en ninguna indicacion.

¿Qué puede aconsejarle un proceder semejante y cuales serán sus consecuencias?

Declarando en el hecho los aliados que su mision se limita al reconocimiento del actual gobierno provisorio, retirándose en seguida, podria resultar que el tal gobierno se perpetuase en su puesto, y burlase toda esperanza que se fundára en la redencion politica del Paraguay.

Si la razon que ha tenido el gobierno para pensar asi es no mezclarse en los negocios de un pueblo vencido; pero que ha conservado su independencia, salvando la rectitud de las intenciones, debemos observar que el gobierno argentino iria contra su mismo propósito.

Limitar la accion del actual gobierno provisorio del Paraguay á la convocatoria de una convencion, no es hacer presion indebida sobre un gobierno estranjero ni atacar el derecho de una nacion independiente.

El origen del actual gobierno lo esplica todo.

El no ha sido elegido por el pueblo. Ha sido puesto por los aliados, en medio de la guerra y con el fin de crear una autoridad del pais que garantiese el territorio ocupado y sirviese de núcleo para la reunion de los paraguayos que se apartasen del tirano.

Mientras mas se estiendan las facultades de ese gobierno provisorio, mas se sale del justo limite que marcaban las circunstancias especiales y el derecho del pueblo redimido.

Mientras mas facultades se quiten á ese gobierno, en favor de una convencion, que represente directamente al pueblo, mayor será la prueba de que los aliados usaron de la victoria con moderacion y templanza, ejerciendo la autoridad en cuanto era indispensable en medio de las operaciones bélicas y devolviéndola al pueblo luego que ha desaparecido aquella necesidad.

Si el gobierno argentino se limita á reconocer al triunvirato, dejándole en posesion absoluta é ilimitada del poder, lo que hace es perpetuar ó prolongar por lo menos un gobierno que los aliados nombraron y cuya existencia hoy, escluyendo la convocatoria de una convencion, seria atentatoria á la independencia y soberania del Paraguay. Entretanto, si manifiesta al triunvirato que solo le reconoce como poder transitorio y de hecho y al solo objeto de convocar una convencion nacional, en vez de atentar contra la independencia del Paraguay, concurre á que ella sea efectiva y á que el pueblo disponga de su suerte en absoluta libertad.

Por estas razones estamos contra el reconocimiento liso y llano del actual gobierno provisorio, y opinamos que solo debe ser reconocido á los efectos de la convocatoria de una convencion.

Atentas las opiniones, antes manifestadas sobre el particular por algunos de nuestros cólegas, debemos creer que ellos pensarán tambien como nosotros, dado que sea exacta la comunicacion que se nos hace respecto á la idea que abriga nuestro gobierno.

El cultivo del algodon en la República Argentina.

Publicamos á continuacion un interesante articulo escrito por D. Federico Stuar, para ser publicado en la *Nacion*.

El Sr. Stuar, de cuya llegada á Buenos Aires dimos noticia, es un infatigable obrero del progreso. Hombre de ciencia y de esperiencia, residente en Salta por muchos años, y actualmente ocupado en mejorar sus vias de comunicacion, es uno de aquellos individuos que en una sociedad aumentan el valer de los individuos con quienes se ponen en contacto, asi por su energia, como por la aplicacion que, hacen de su inteligencia.

Sus consideraciones sobre el cultivo del algodon en la República Argentina, utilizando la baratura de los brazos de los indios del Chaco y de la via del Bermejo, son dignas de llamar la atencion no solo de los estadistas y de los capitalistas en nuestro pais, sino tambien la de los observadores de los demas paises que se ocupan del bienestar humano en sus relaciones con la produccion, el consumo y la riqueza.

Nuestro diario que ha dado siempre tan séria atencion á las cuestiones económicas, y en especial á las que se ligan con el fomento de nuevas industrias que crian nueva riqueza en las Provincias interiores de la República, no puede menos de acojer con simpatia las ideas que emite el Señor Stuar.

Hé aqui su articulo.

—

EL CULTIVO DEL ALGODON EN EL MUNDO—LA INDUSTRIA ALGODONERA EN LA REPUBLICA ARGENTINA—EL CHACO CAMPO DE CULTIVO DEL ALGODON—UTILIZACION DE LOS INDIGENAS PARA EL CULTIVO DEL ALGODON—EL BERMEJO EN SUS RELACIONES CON LA ESPLOTACION DEL ALGODON—VENTAJAS COMERCIALES DE LA EMPRESA.

La agricultura es la base sólida de la riqueza y felicidad de los pueblos, asi que el primer cuidado de las sabias administraciones es fomentarla por todos los medios disponibles.

Aqui, donde todavia está en su mas tierna infancia, produciendo apenas, y esto en puntos contados, lo necesario para el sosten de la Poblacion, sin que sobre un solo articulo para la esportacion, para ayudar á aproximar siquiera el valor de ella, á las sumas que salen del pais por mercancias importadas aqui decimos, se le debe consagrar la mayor atencion, no deshechando ninguna via que conduzca á su fecundo desarrollo.

No siendo nuestro propósito ocuparnos del importante ramo de Agricultura, que produce los alimentos para la vida, lo pasamos sin mas observaciones, para decir algunas palabras sobre el cultivo de aquellas plantas, que responden á otras necesidades del hombre, como el añil, la penca para la cochinilla, el lino, árboles para la cria del guzano de seda, etc, pero principalmente sobre el algodon.

Bien conocidos son los gigantescos esfuerzos de Inglaterra y Francia para generalizar su plantacion en todo el mundo, especialmente desde la guerra intestina de los Estados Unidos, que ha deprimido una de sus mas abundantes fuentes de riqueza. Fortunas colosales han sido acumuladas en los Estados del Sur por sus sembradores, no únicamente porque tuviesen la funesta ventaja de la esclavatura, como erroneamente se podia suponer, sino por el intrinseco valor del articulo, que, por su incalculable consumo, siempre demandará precios tan altos, que recompensen generosamente su produccion, cuando es hecha, se entiende bajo circunstancias favorables.

Siendo entonces su uso tan estendido, que ninguna cantidad, por grande que sea, ahogaria los mercados, falta saber cuales son los mejores puntos para su cultivo, económicamente considerado.

Exije este cultivo en primer lugar abundancia de brazos, no reemplazables por máquinas, para la cosecha, y de consiguiente solamente paises que disponen en cantidad de estos, y á jornales módicos, reuniendo las demas condiciones, pueden dedicarse á esta industria.

Echando una vista al rededor, encontramos que Europa por su clima, está escluida de su produccion. Asia contribuye considerablemente, sobre todo la China, que sin embargo no esporta el material crudo, sino en tejidos; siguen Indias Orientales, donde Inglaterra ha gastado enormes sumas, para producir un articulo, abundante es verdad, pero muy inferior, de corta hebra, mala calidad y valor infimo. Africa ha sido el teatro de los Franceses, en este género de empresas, pero beduinos y longostas, secas y pestes, y todas las siete plagas del antiguo Egipto, han desalentado pronto á los valientes colonos de Argelia, que al principio se entregaron á la esperanza de competir un dia con la poderosa Luisiana.

Queda América, este continente privilegiado, que, como en todo lo demas tambien en este respecto, parece ser predestinado de ocupar el primer rango. En los Estados Unidos, donde se produce en algunas partes un algodon, que en calidad casi iguala á la seda, y á cuyo precio tambien se aproxima, no puede tomar otra vez esta industria el vuelo que tenia antes, simplemente por la falta de brazos.

Los puntos adecuados para su plantacion, tienen generalmente un clima tan hostil al trabajador europeo ó blanco en general, que su constitucion no resiste á los estragos de aquel, y aunque la mayor parte de los esclavos libertados existen en el pais como antes, bien es sabido que el negro libre, con notabilisimas escepciones, es muy distinto en su utilidad del negro esclavo.

El Brasil ha aprovechado de la emigracion de los Estados del Sur, causada por referida guerra, atrayendo hombres esperimentados, que en muchos casos hasta con crecidos capitales han formado lucrativos establecimientos, generalizándose en el dia bastante el cultivo del algodon, de manera que ya ocupa un lugar prominente entre los variados articulos de esportacion de aquel estado.

Todas las demas Repúblicas de América del Sur, (con escepcion de Chile, cuyo temperamento no lo permite, producen mas ó menos cantidades de algodon) entre las que se hace notar Bolivia, que espende sus fuertísimos tejidos de bastante gusto, hechos en las Provincias de Mojos y Chiquitos, hasta en la costa del Pacífico, y en el Norte de la Confederacion Argentina.

Y ésta, (la República Argentina), que para el ramo en cuestion reune mejores ventajas que todos los paises enumerados, y que mas necesita industrias para afianzar su estado social y aumentar sus riquezas interiores: es sin embargo la repúplica, que menos se ha afanado en promoverla.

En las Provincias de Catamarca y Salta, existen de años atras pequeñas plantaciones que producen un algodon de calidad superior; pero en escala demasiado reducida para la esportacion, la que se haria actualmente tambien imposible, por las inmensas distancias y vias imperfectas de comunicacion.

Pero existe una zona en la Provincia de Salta, que á mas de poseer todos los requisitos para grandiosas plantaciones, no presentando obstáculos de una poca costosa remision de sus productos al litoral, y es la que abra ya ambas márgenes del Rio Bermejo.

Tan distantes y de tan poco interes como puedan parecer á primera vista aquellos lugares repecto de la costa del Atlantico, ejercerán sin embargo tarde ó temprano una poderosa influencia en el comercio de Buenos Aires, por la latente riqueza que encierran y que es la raza del indio mataco, que alli habita.

Estos indios muy distintos del toba ó pampa, q' consideran indigno el trabajo manual se prestan á las faenas mas comunes de la vida, y salen con toda su familia, á mas que cien leguas de distancia, á las Provincias de Jujuy, Salta y Tucuman, para ayudar en la elaboracion del azúcar ú otros trabajos á que se les destina. Anualmente se encaminan asi del Chaco mas de dos mil indios, para volver en Noviembre á sus bosques, donde el irresistible atractivo de la aloja, bebida fermentada de la algarroba, les espera, y que por ninguna consideracion se resuelven á perder.

El pago de estos medios es por los trabajos mas duros, inclusive la racion ps 5 m[c diarios, de manera que al cabo de seis ú ocho meses, su ganancia consiste en una camisa y calzoncillo de lienzo, un poncho santiagueño á ps 8 docena, un cuchillo y algunas otras menudencias de poco costo, disponiendo ellos generalmente de todo esto en su largo viage de regreso, por la mitad de su valor, en cambios de viveres, y regresan al Chacho tan desnudos como han salido.

Saben ellos muy bien la poca utilidad que les reportan esos viajes; pero en el invierno se secan las raices, que sirven para su mantencion, el pescado escasea, la aloja ha concluido, mientras en las haciendas hay comida abundante, y cada Sábado una buena racion de guarapo para embriagarse.

Si en el Chaco, se le presentasen esas mismas comodidades, darian al trabajo de alli la preferencia, como hacen aquellos, que pueden conseguirlo en la Colonia Rivadavia y demas establecimientos de cria de ganado.

Pero esto no es decir, que las haciendas de azúcar sufririan escacez de brazos, aun ocupando muchos miles en el Chaco mismo, porque el número de ellos es inmenso. Se aumentaria al contrario la felicidad de atraerlos, familiarizando poco á poco á todos ellos con el cristiano y las ventajas de la civilizacion.

A este indio, á pesar de ser sanguinario, traicionero, y distinguido por todas las demas calidades propias del salvaje, en general le falta sin embargo el valor, bastando un pequeño aparato de fuerza, para domar, sujetar y hasta civilizarlo, como prueban aquellas tribus, que se titulan dueñas del terreno, donde ahora está edificado el Pueblito de Rivadavia, y que á la fecha han reemplazado sus antiguos ranchos por casas con techo de dos aguas, dejando su antigua vida movediza, para hacerse criadores de ganado, pero principalmente labradores; y abasteciendo dicho pueblo con granos y legumbres.

No es solamente ventajoso utilizar tantos millares de brazos fuertes, sino tambien un incontestable deber de atraer todos estos séres humanos á la civilizacion, (pero, no por medio de misiones) en lugar de esterminarlos bábaramente.

Las mujeres y chicos son tambien de mucha aplicacion para el trabajo de algodon, que ellos conocen á fondo, desde que lo recojen de las plantas silvestres, para hacer tejidos ó venderlo crudo á los pobladores del Chaco.

Llenada asi una de las mas dificiles condiciones, para la realizacion de grandes empresas, consideremos ahora las vias de comunicion con el litoral.

De Rivadavia á Corrientes hay una distancia de 120 leguas en línea recta, que se aumentaria á 150 por las sinuosidades de un camino, el cual por lo demas no tiene que vencer obstáculos en toda su estension, una vez abierto un callejon por los densos montes, que sobrepasan la Colonia como 50 leguas todavia, rio abajo. Dicho camino seria siempre necesario abrirlo, para facilitar el tárnsito entre las diferentes poblaciones, traer mulas de Corrientes, etc; pero no es indispensable para el negocio en cuestion, desde q' todos los productos se esportarian con mas facilidad y menos costo por la via fluvial del Bermejo. La navegacion á vapor de este rio es considerada casi tan poco dificultosa como la solucion del problema de la cuadratura, no por que sus caudalosas masas de agua, no puedan flotar monitores durante la mayor parte del año, sino porque siempre ha sido encargada á manos imcompetentes.

Pero hasta este punto es indiferente para la esplotacion de la plantaciones de algodon desde q' este último, por el alto flete q' naturalmente tendria q' pagar, nunca será remitido por vapores, sino en chatas construidas al efecto en los mismos establecimientos, lo que costaria 10 ps. moneda c'te. próximamente cada arroba, puesta en Buenos Aires. cuencia Viajes de esta clase han sido hechos con fre para llevar quesos suelas, maderas y otros productos al litoral, habiendose puesto embarcaciones de diferentes tamaños en 8 ó 15 dias desde Rivadavia á Corrientes, con cargas que á veces han subido hasta 8,000 arrobas. Como las chatas no pueden volver aguas arriba, tienen que ser vendidas en Buenos Aires, y quedaria en ellas almacenado el algodon, hasta trasbordarlo á los buques que lo llevan al esterior, evitando asi el crecido costo del desembarco y reembarco. Las chatas, como queda dicho, se construirian en el mismo establecimiento, ocupando un maestro con algunos peones el año en este trabajo, y como el único objeto es conseguir la mayor solidez, se emplearán las maderas mas fuertes y valiosas, que por el buen precio que tienen en Buenos Aires, pagarian casi el costo de la embarcacion, que al llegar tiene que ser deshecha, desde que su construccion tosca le hace inservible paca ser empleada en el cabotaje.

No admitiendo duda la bien conocida bonanza de aquellos terrenos para la industria de que se trata, basta enumerar algunos hechos.

El algodon silvestre se encuenta desparramado en todas clases de terrenos en aquellos inmensos bosques. Es amarillento, sedoso, de hebra larga y de mucha finura. Cultivado se clasifica como perteneciente á las mejores clases de los Estados Unidos y es avalaado en Inglaterra en dos chelines, ps. 10 m[c la libra. Sigue floreciendo y madurando y madurando sin interrupcion en verano como en invierno, hasta que una casual helada, lo que (entre paréntesis ha sucedido una vez en los últimos ocho años) pone término por un corto tiempo á esta estraordinaria vitalidad. La cosecha es tan abundante que de algunos arbustos se han recojido hasta 15 lbrs., pero por término medio se debe calcular 3 lbrs. con semilla por cada planta.

Si se considera, ademas, que los terrenos se consiguen con facilidad en la Colonia en merced y fuera de su recinto á precios casi nominales; que el clima es el mas sano que se conoce, igual al de Santiago, donde la jente vive hasta que parecen momificados, está á la vista que todos los requisitos están llenados para hacer éste uno de los mas lucrativos negocios entre la multitud que brinda el pais al intelijente industrial; sin tomar en consideracion la corona cívica que bien mereceria la persona que abriese esta nueva fuente de riquezas para la República, que tanto las necesita para aumentar el número de sus productos de esportacion.

Tampoco está demás de mencionar, que en las orillas del Bermejo se encuentra la planta del añil silvestre, la tuna cubierta de cochinilla; bosques de moreras para el guzano de seda, arbustos, cuya ceniza contiene 60 p.% de potasa; lagunas de petrolio, y otros articulos valiosos de esportacion, que todos piden en voz alta que se les utilize, y cuya esportacion enriqueceria mas pronto al especulista ó agricultor que criar durasnos ó repollos al rededor de Buenos Aires, ó cuando mas un poco de trigo en el Fraile Muerto, para el consumo interno.

Largos articulos en los periódicos son fastidiosos, razon porque no se puede entrar en todas las minuciosidades que este importante asunto exije, pero por medio de la redaccion de este diario serán remitidos datos exactos y fidedignos á todas las personas á quienes la materia interese.

F. S.

Noticias generales

Los argentinos en la República Oriental.

Con motivo del comunicado que publicamos, denunciando un crimen cometido por las autoridades de Mercedes, contra un argentino, y de las ligeras observaciones que hicimos llamando la atencion del gobierno, hemos sido informados que el atentado es cierto, que ha sido materia de un reclamo formal presentado por nuestro encargado de negocios, y que el asunto está pendiente.

Cumple al gobierno oriental hacer justicia y que se castigue á los culpables.

Nos felicitamos de que nuestros agentes hayan llenado su deber como corresponde.

Despacho Recibido

Rosario, Marzo 16 de 1870
11 h. 10 m. a.

A Hector F. Varela.
Buenos Aires.

Como un amigo y el mas antiguo corresponsal de la «Tribuna» le ruego; quiera invitar por ella á mis amigos y á los de mi señor padre, el Dr. D. Pastor Obligado para que le acompañen á conducir los restos mortales, mañana 17 á las 12, desde la estacion del «Retiro», y pedir á sus cólegas la reproduccion.

Obligado.

Aviso Oficial

Secretaria de Gobierno.

El Dr. D. Pastor Obligado primer Gobernador Constitucional de la Provincia y Diputado al Honorable Congreso Nacional por la misma, ha fallecido últimamente en la ciudad de Córdoba, y sus restos deben llegar á este puerto.

El Gobierno de la Provincia queriendo honrar la memoria de tan distinguido ciudadano asistirá al desembarco é ihumacion de aquellos restos.

En el deseo de ser acompañado á este acto por los gefes superiores de las oficinas de la Provincia, los invita al efecto—Buenos Aires Marzo 16 de 1870.

Estanislado del Campo.
O. M.

Honores fúnebres al Dr. Obligado.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Habiendo fallecido en la ciudad de Córdoba el señor Dr. D. Pastor Obligado, primer Gobernador Constitucional de la Provincia y últimamente Diputado de la misma en el Honorable Congreso Nacional: estando para llegar sus restos mortales; y siendo justo que el Gobierno acredite por una manifestacion pública en cuanto estima los importantes y abnegados servicios que en los dilatados años de su vida política prestó á Buenos Aires tan distinguido ciudadano, en la primera Magistratura de la Provincia, en las Asambleas y en el ejército.

Ha acordado y decreta:

Art. 1° El gobierno de la Provincia asistirá al desembarco de los restos mortales del finado Dr. Obligado, y á su inhumacion en el cementerio del Norte.

Art. 2° Invitese por secretaria á los gefes superiores de las oficinas de la Provincia á acompañar al gobierno en esta demostracion.

Art. 3° Dirijase á la señora viuda del Dr. Obligado una carta de pésame que le haga conocer el sentimiento que ha causado al gobierno de la Provincia la irreparable pérdida de tan distinguido ciudadano.

Art. 4° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVEL.
PEDRO AGOTE.

Hasta las 12.

Hasta esa hora hay tiempo de provocerse hoy de billetes de la grandisima lotería de Santa Fé, cuyos números andan en circulacion.

El estracto vendrá por el telégrafo !!

Colegio Nacional

Debiendo abrirse el Mártes 22 del corriente las clases nocturnas de Geometria, Mecánica y Quimicá, aplicadas á las artes y oficios industriales, asi como las de Jonografia, creadas en este Colegio por decreto del del Exmo. Gobierno Nacional, fecha 17 de Enero último, se avisa á los industriales y demas personas interesadas en seguir estos, q' pueden inscribirse en la matricula abierta en la Secretaria de este Establecimiento.

Las lecciones se darán en el órden siguiente:

Jonografia—Todos los dias á las 7 de la noche.
Química—Lúnes y viérnes id.
Geometria y *mecánica*—Mártes y juéves id

El Domingo de cada semana se publicará en los diarios el sumario de las lecciones que formarán el objeto de las conferencias semanales.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Alfredo Cosson.

Fiebre amarilla

Nos dicen que en el paquete de Rio Janeiro que llegó ayer, uno de los pasajeros falleció el mismo dia de su arribo, de fiebre amarilla.

Al tener conocimiento de esto, el Gobierno ha dispuesto que el Dr. Ramos parta inmediatamente para la Ensenada, á establecer el lazareto.

El Gobieano debe emplear cuantos medios esten á su alcance para evitar que nosinvada este terrible flajelo, imponiendo fuertes cuarentenas á los buques que llegan y castigando severamente cualquier contravencion á sus disposiciones.

Conservacion de carnes

Ha llegado de Austria el Sr. D. Manuel Gomes Palan, quien despues de haber hecho muchos ensayos de conservacion de carnes en aquel y otros paises, y adquiriendo variados conocimientos sobre este asunto, ha conseguido conservar la carne de vaca ó de carnero bajo un sistema especial, al natural, en forma de mantas y tambien molida; fácil de exportar en la primera forma, con papel ó tela impermeable, no costando el ingrediente de la preparacion arriba de 30 $ m[c. por cada res. En la Sociedad rural, Perú 92, hay muestras en exhibicion de carne de vaca del pais, preparada desde hace diez ó doce dias.

Temporal en la aduana

Dice «El Telégrafo Marítimo»:

«El furioso temporal que hemos sufrido antes de ayer ha causado en los efectos existentes en la Aduana perjuicios de consideracion.

Se calcula en cuatro millones el valor de las pérdidas por mercaderias averiadas.

El comercio esperimenta pues, con motivo del temporal, en solo sus efectos depositados, un perjuicio real de cuatro millones, si el cálculo es exacto.

En cualquiera otra circunstancia, ó pérdidas ocasionadas por otra causa, la aduana habria tenido que reembolsarlas al comercio.

Siendo ellas producidas por fuerza mayor y guardando esas mercaderias la Aduana como simple depositaria, su responsabilidad está á salvo.

Lo ocurrido viene á manifestar la necesidad de construir otra Aduana ú otros depósitos mas seguros que los actuales.

Ya no es la primera vez que las crecientes han penetrado en la Aduana y averiado lo que encerraba, por lo que en bien del comercio debe pensarse en garantir mejor sus mercancias.

Parece increible

Apenas se ha anunciado la aparicion del «Fénix» y ya su suscricion es inmensa!

El primer número repartirá ¡¡DIEZ MIL EJEMPLARES!!!

¡Su popularidad vá pues á ser grande!!

Corrientes

Los diarios que hemos recibido ayer vienen desprovistos de todo interés.

En general se ocupan de dar los detalles de la muerte de Lopez, que hemos dado ya á nuestros lectores.

Crónica del dia

Mañana se repetirá en el teatro de la Victoria la bonitisima zarzuela en cuatro actos *El sargento Federico.*

—

Albricias! Albricias!

Pronto, muy pronto tendremos bandas de música en las principales plazas de Buenos Aires todos los domingos y dias feriados.

El señor Bersellini ha sido encargado por una sociedad para la formacion de esas bandas de música.

Es una escelente noticia para nuestras bellas y para los filarmónicos.

—

Del periódico francés «La Gaceta de teatros» traducimos el siguientes suelto referente á nuestro estimado amigo el inteligente artista señor D. Vicente R. Jordan, á ropósito de la compañia lírico-dramático-teraria que acaba de contratar para el café-teatro *La Alegria.*

Helo aquí:

«D. Vicente R. Jordan director gerente de la sociedad *La Alegria* en Buenos Aires, acaba de salir de Paris en viage para España, donde vá á completar la compañia de zarzuela:

«El teatro de *La Alegria* ha sido fundado por una sociedad anónima que cuenta entre sus accionistas las principales notabilidades de Buenos Aires. Su capital es de 1,500,000 fr., y sus estatutos se aprobaron el 3 de Setiembre de 1869 por un decreto del Poder Ejecutivo. La comision directiva se compone así: Dr. D. Cárlos Paz, presidente; D. Juan Leguisamon y D. Manuel Victorica, vocales; Adrian Peña, tesorero; Bernardino Paz, secretario; D. Vicente Jordan, gerente; el ingeniero que debe construir el edificio es Mr. Augusto Rinquelet.

«El señor Jordan el cual ha desempeñado largo tiempo en los teatros de España y las colonias el papel de primer actor dramático es de treinta y seis á cuarenta años.

«Dicho señor saldrá de Europa el 15 de marzo trayendo su compañia con 5 cinco bailarinas y un gran número de armas, trages, etc.

«El señor Desolme corresponsal especial de los teatros de Paris representará en Francia la direccion del teatro de *La Alegria* de Buenos Aires»

—

Dentro de poco la ciudad de Córdoba tendrá un gasómetro en su recinto y sus calles serán iluminadas por medio de ese maravilloso fluido.

Por su importancia creciente, tanto moral como material, ciudad de Córdoba es digna de esa mejora.

—

Han llegado á esta ciudad el Dr. Portugal y el Sr. Arcy, nombrado gobernador de las Islas Malvinas.

Sean bien venidos.

—

La compañia de navegacion entre Europa y estas Américas *Italo-Platense* acaba de adquirir el primer buque, al que se ha bautizado con el mismo nombre de la sociedad.

Se nos dice que ese buque fué construido en el Támesis.

Las dimensiones son las siguientes: 700 pies de largo, 34 de manga y 25,6 de puntal.

La fuerza de sus máquinas, provistas de doble hélice, es de 3,000 caballos, y carga 1,600 toneladas.

Puede llevar 100 pasageros de primera y segunda clase y 500 de tercera.

—

La Mala de Europa del 15 de Febrero viene en el «Savoie».

La de Burdeos, del 16, en el «Cordillera».

La de Liverpool, del 20, en el «Hipparchus».

La de Burdeos, del 24, en el «Gironde».

—

Segun leemos en un periódico de la peninsula, la España cuenta actualmente con 200 grandes buques de guerra próximamente, 18 de los cuales son blindados.

—

Se nos asegura que el Domingo próximo se repetirá en el teatro de la Victoria la popular zarzuela *El Valle de Andorra* cuya primera representacion estaba anunciada para ayer.

—

Ayer regresó de Montevideo nuestro querido amigo Juanito Berenguer.

Parece que su ida á aquella poblacion fué por asuntos teatrales.

—

Siguen las calles sumidas en la mayor oscuridad durante las noches.

¿Por qué no se encienden los faroles?

¿Que contrato ha hecho la Municipalidad con la luna?

Hablemos claro.

—

A todo lo largo del camino de Belgrano existe una infinidad de caballos muertos en completo estado de putrefaccion, cuyos miasmas infestan la atmósfera por completo.

La policia deberia hacer recojer esos *objetos*; mayormente tratándose de un camino que en los dias festivos se convierte en un paseo sumamente concurrido.

En el mismo punto existen tambien varios árboles derribados por el pasrdo temporal, los que obstruyen por completo el paso y ofreciendo de noche no pocos peligros al que se vé obligado á transitar por aquellos sitios.

Por Dios, señora Policia, escuche de una vez nuestras justas quejas!

—

El Gobierno de la Provincia haresuelto favorablemente en conformidad con el dictámen del Tribunal Superior la propuesta de D. Eduardo Vila para desempeñar el cargo de Escribano en el Juzgado del Crimen de San Nicolás de los Arroyos.

—

Dedicado á las «Troneras» es el gran baile que tendrá lugar el Sábado en los hermosos salones del Club de Belgrano.

Será el último de disfraz.

Conque, Sres. invitados, es necesario que no falten!

—

Sin falta, el domingo aparecerá el nuevo semanario de literatura «El Fénix.»

Su formato será el de la *Nacion.*

Su circulacion de 10,000 ejemplares.

Hasta estas horas sabemos que traerá una divina elejia del General D. Bartalomé Mitre, que segun la opinion del conocido poeta Sr. Mármol, «son los mejores versos que ha hecho hasta hoy el General Mitre», su titulo es el *Cementerio de campaña.*

Traerá tambien unas preciosas *cosas* del popular *Orion*, unos lindisimos articulos literarios de los señores Varela (D. Luis) Del Campo, Cané, Madero, Mitre, Uzal, Mármol, Juan M. Gutierrez, y otros.

Unas poesias del Dr. Alem, y otras del jóven Elias.

Un interesantisimo folletin dedicado á *Orion* por su autor *Aben-Xoar* y una infinidad de otros articulos que no trepidamos en asegurar están destinados á hacer furor.

—

Hoy se pone en escena en el teatro de la Victoria la preciosa zarzuela en cuatro actos «El Sarjeeto Federico.»

Cuidado con faltar!

—

Parece que el cadáver del tirano Lopez ha sido embalsamado y transportado á la Asuncion, desde donde será trasladado á Rio Janeiro.

—

Por cartas particulares sabemos que el Sr. Jordan ha contratado para el teatro *La Alegria* á la inteligente tiple Sra. Uzol, artista de grandes facultades vocales y una de las primeras que se conocen.

Aun cuando la señora Uzol peca de *fria* en la declamacion, sobresale notablemente en el canto.

No dudamos que el público de Buenos Aires la acogerá con la venevolencia que tanto le caracteriza, mayormente tratándose de una artista de tanto talento y tantas facultades como la señora Uzol.

Felicitamos al señor Jordan por la buena adquisicion que ha hecho.

—

Como habiamos anunciado tuvo lugar anteanoche el gran baile en los espaciosos salones del Club del Parque.

Fué una fiesta realmente espléndida.

Concurrieron las pollas mas bonitas de nuestra sociedad.

Sentimos no disponer de espacio para ocuparnos detenidamente de este baile que ha sentado la reputacion de que ya gozaba el gran club del Parque.

Lo haremos mañana.

Mientras tanto nos complacemos en felicitar sinceramente á la comision directiva y á su digno presidente por el brillante éxito que ha coronado sus esfuerzos.

El simpático don Mateo es digno de todo elojio.

—

A juzgar por los preparativos parece que el baile que tendrá lugar el Sábado en Belgrano, dedicado á la sociedad Las trone as estará magnifico.

El digno Sr. Monn, se porta.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido á las Cámaras un Proyecto de Ley estableciendo y reglamentando los medios de correjir los vicios y faltas de los Jueces de 1ª Instancia.

Consta de dos titulos con seis capitulos.

Titulo 1°—Facultades del Superior Tribunal para correjir los vicios y faltas de los Jueces.

Titulo 2°—Capitulo 1° Declara cuáles son las faltas graves ó delitos de estos.

Capitulo 2°—Establece un Jury compuesto de cuatro Senadores y cinco Diputados insaculados á la suerte, para juzgar á los jueces culpables.

Capitulo 3°—Declara qué personas pueden intentar la acusacion

Capitulo 4°—Trata del modo de sustanciar los juicios.

Capitulo 5°—Estatuye las penas que puede imponer el Jury.

Capitulo 6°—Consta de disposiciones generales. Trata de la duracion de los juicios, de la prescripcion de las acciones y de algunos otros detalles de aquellos.

—

El Juri que debe entender hoy en la cuestion entablada por el Cónsul italiano con los Redactores de los «Intereses Arjentinos»; se compone de los siguientes señores.

D. Mariano Billinghurst, D. Ambrioso Lezica, D. Cecilio Iturriaga, D. Trifon Werade, D. Adolfo Iriarte, y suplentes D. Felipe Lavallol, D. Andrés Egaña, D. Santiago Meabe, D. Mariano Haedo y D. Manuel Basualdo.

—

A última hora se nos asegura ser cierta la noticia que dimos ayer de que el Dr. Velez, partiria muy en breve para Córdoba.

—

La muerte del Dr. Obligado ha sido muy sentida.

Era natural.

—

Al fin para la próxima semana la empresa de Colon, va á poner en escena, la grandiosa ópera la «Africana».

Los ensayos están ya muy adelantados.

—

La tremenda loteria del Uruguay que anda en circulacion se juega hoy.

Los estractos llegarán el Domingo.

Alerta, amigos de hacerse de una fortuna, con muy poco gasto!

—

En la oficina de la administracion del «Fénix», Reconquista 46, se reciben avisos por un infimo precio para publicar en dicho semanario.

No lo olviden los que deseen hacer populares sus casas!!

Se repartirán DIEZ MIL ejemplares!!

—

Púsose en escena, como estaba anunciado, la conocida zarzuela *El Valle de Andorra.*

El primer acto dejó mucho que desear, debido ésto á las pocas, por no decir ningunas, facultades vocales de ciertos artistas.

Los dos actos restantes dejaron mas complacida á la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

La señora España ha estado bastante bien en el papel de Luisa-

La señorita Alcántara estuvo muy feliz en el desempeño del papel de Maria. La felicitamos por ello asegurándole que es una de la obras en que la hemos visto mejor.

Aragon, el tenor cantó con mucha seguridad el «Victor» aunque en el terceto del segundo acto vacilaba algun tanto, pero esto lo atribuimos al temor que naturalmente se tiene en la primera representacion de una obra.

En la parte de declamacion estuvo menos feliz, aunque diremos en su favor, que la prosa de D. Luis de Olona es sumamente dificil, y hay que tener un cuidado especial al decirla y no descuidarse en los bocadillos de que tanto uso hace dicho autor, pues en perdiendo tiempo de unos á otros, se enfria notablemente una escena por insignificante que sea.

El capitan Alegria (Sr. Carbonell) estuvo perfectamente en carácter y cantó con mucha seguridad toda la obra.

Carbonell no es un artista vulgar, comprende muy bien las obras y se vé claramente que no se abandona en el estudio.

El señor Saez desempeñó admirablemente el papel del pastor Marcelo. Fué aplaudido calorosamente en varias escenas y sobre todo en la que tiene con Teresa cuando esta sospecha de que ha sido la autora del robo cometido en su casa.

Allú, el inimitable Allú hizo prodigios en su «Colás», no tenian fin, los chistes que aquel hombre dijo, desde que viene en el 1er. acto con su tamboril á convocar á los pastores y zagalas para la eleccion de la Reina de las flores, hasta su despedida de Suisa para el *Valle de Josefa* como el dice.

Los coros bastante bien y la orquesta igualmente bien ensayada.

Felicitamos por ello á Montaner y á Pons.

De lo que no hemos quedado muy satisfechos es del decorado, sobre todo de la del último acto, en el que no hemos podido averiguar cual era el árbol bajo el cual celebraban los ancianos sus reuniones para la administracion de justicia.

—

El General D. Emilio Mitre que debia haberse embarcado hoy en el «Pavon» para seguir viaje hasta la Asuncion, ha suspendido su viaje en virtud de haber llegado el Ministro brasilero señor Paranhos.

Conversacion.

—¿Cómo es eso, señor *Aben-Xoar*? esclamó el Domingo por la anoche mi famosa vecinita desde su ventana, al llegar yo á la puerta de mi casa á una hora muy avanzada, ¿tan tarde retira usted? ¿sabe vd. que se va picardeando que es un gusto? ¡calavera!

—Ay! vecinita, esclamé desde la calle, estoy molido, desencuadernado; acabo de regresar del Tigre; he visitado aquellos pintorescos paisajes en donde Natura prodigó todos sus dones; en una palabra, he hecho un viaje á lo *Julio Verné.*

—Solo?

—No, con mi criado Zaid, un capitan de buque, andaluz, y otro capitan inglés ¡si supiera vd. que aventuras hemos corrido! aqui está Zaid que le podrá hacer una relacion curiosa y exacta de nuestra novelesca escursion.

Zaid que se ha empeñado en tomar posecion de muchas islas y bautizarlas, y que todos los habitantes de estas se le han antojado indios.... ¡efectos del Champagne!

—Preferiria que vd. me lo contara, señor *Aben-Xoar.*

—Mil gracias por la preferencia; sin embargo, lo haré mañana, pues el sueño y el cansancio me tienen rendido.

—Me conformo; pero cuidadito con faltar á su promesa.

—Lo juro por la sombra de mis tatarabuelos.

—Conque....basta mañana, señor *Aben-Xoar.*

—Hasta mañana, vecina.

Zaid y un servidor de vdes. penetramos en nuestro zaquizami y media hora despues dormiamos el sueño de los justos.

Mi vecinita continuó tomando ...la luna (del mismo modo que otros toman el sol).

Y á propósito de la luna:

Nada.

* *

Hé dicho á vds. repetidas veces que mi criado tiene humos de literato, desde que se roza conmigo.

Asi no estrañará á vds. que Zaid esté escribiendo sus Memorias.

Hemos llegado á unas picaras edades que todos escribimos nuestras Memorias, para que nuestro nombre no quede envuelto en las sombras del misterio.

Empezando por el barrendero de la calle y concluyendo en el Tamerlan de Persia ó el Bey de Tunes, nadie quiere dejar de tener sus Memorias.

Aben-Xoar no tiene memoria y sin embargo tiene sus Memorias!!

—¿Pero á qué vienen todos esos preámbulos?—dirá para si mi bella lectora (porque todas mis lectoras son bellas, lo sé de buena tinta ¡como que pertenecen al *bello* sexo!)

—No se impaciente vd., señorita; han de saber todos vds. que las Memorias de Zaid harian la fortuna de cualquier editor que quisiera comprarlas.

Y sinó lean el siguiente fragmento ó capitulo que cópio de ellas y que patentiza la agudeza de mi africano servidor.

¡Cuando les decia a vds. que era el mismi to diablo!

He aqui el fragmento en cuestion:

—

«Era de noche....y sin embargo no llovia.

«Me habia estraviado en un camino encajonado entre rocas calcáreas y caminaba al acaso

«A la pálida luz de las estrellas distingui de pronto una columna de humo, y como no hay humo sin fuego, tuve un alegron de padre y reverendo señor, pues el frio era intenso y estaba helado, hecho un sorbete.

«Arrié mi jamelgo y poco despues penetré en una venta que mas trazas tenia de cueva de bandidos que de otra cosa.

«Por lo que pudiera tronar, requeri mi corvo alfanje y abri mucho el ojo.

«En torno de la chimenea en la que ardian troncos medio consumidos, cuyas llamas rojas, azules y plateadas esparcian un suave calor, estaban agrupadas como veinte personas.

«En una palabra, no habia sitio para mi.

«Entonces ideé un medio para hacerme puesto.

«Me encaré con la mal encarada patrona, mocetona que ostentaba unos bigotes que habrian hecho honor á un cabo de granaderos, y le dije:

—Hágame el favor de mandar que dén una taza de caldo á mi caballo con su correspondiente cuchara.

«La ventera me miró de hito en hito, creyendo que me burlaba, sin duda.

«Pero mi gravedad, mi aplomo, la desconcertó por completo.

—¿«Y su caballo de usted toma caldo con cuchara?—esclamó con acento un si es no es burlon.

—«Ya se vé que si, contesté—y se suena las narices como cualquier hijo de vecino.

«Todos me escuchaban con profunda atencion.

En todos los semblantes se veia pintada la duda. Entonces la ventera dió las órdenes necesarias.

«Todos se levantaron á un tiempo dirijiéndose al pesebre para presenciar aquel hecho estraordinario, inusitado, increible.

«Yo me senté con mucha calma junto á la chimenea.

«Al suave calor de la lumbre mis ateridos miembros recobraron su elasticidad.

«Poco despues volvieron todos, diciendo en coro que el caballo no queria tomar el caldo.

—«No?—esclamé—pues bien, que me lo traigan: lo tomaré yo.»

CRONICA DE POLICIA

Por infractor á la ley de enrolamiento, remite el juez de Paz del Pilar á disposicion del Gobierno, al individuo Guillermo Gonzalez, el que permanece detenido en la policia hasta nueva resolucion.

—

Una desgraciada madre á quien se le ha huido un hijo menor, se presentó ayer en la policia preguntando si no estaba alli detenido su hijo Juan; el empleado preguntado, preguntó á su vez á la interesada, el apellido del hijo que buscaba.

¡Parece increible, sin embargo es cierto, la madre no se acordaba del apellido de su hijo.

En fin la pobre se retiró sin adelantar nada en sus averiguaciones.

—

Ayer un carnicero del mercado del centro, despues de cambiar algunas palabras insultantes con otro prójimo, lo acometió armado de una de esas horribles cuchillas de que se sirven para cortar la carne que espenden infiriéndole una tremenda herida en la espalda.

Por tal crimen fué alojado en el hotel del Gallo, pasando el herido al hospital general de hombres.

—

El comisario de la seccion 18.ª capturó por vago y remitió al departamento al individuo Pedro Rocha, el que clasificado por el comisario respectivo resulta ser desertor del batallon Guardia Provincial.

—

A disposicion del Ministerio pupilar han sido puestos por el señor Gefe de Policia, los menores Nicasio Sierra y Pedro Escobar los que fueron aprehendidos por andar vagando. Interrogrdos donde vivian sus padres, declararon no tenerlos.

—

Los cacos, esa falanje de rapiña tan tenaz en su conspiracion contra la seguridad de los intereses del pueblo, no dejan de pegar sus continuos malones.

Estos últimos dias han ocurrido varios robos si bien ninguno de gran valor.

Anoche en una casa de la calle de San Martin, frente al convento de las monjas, penetraron y sustrajeron una cantidad de piezas de papel que estaban destinadas al aseo de las habitaciones. La casa estaba desocupada y por lo tanto no han podido ser sentidos ni han dejado tampoco vestijio alguno que sirva de hilo á la autoridad para descubrirlos.

—

El consejo de Hijiene por intermedio de la policia ha hecho cerrar la botica Ligure establecida en la calle de Defensa entre San Juan y Cochabamba, por no estar en las condiciones que exije el reglamento de esa corporacion.

El articulo cuya infraccion da lugar á estos procedimientos, prescribe que todo establecimiento de farmacia debe tener á su frente un farmacéutico aprobado por la facultad de medicina.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan».

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1[2 de lamañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mañana, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—HOY, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—MOY 17, para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—SABADO, para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde, el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—MAÑENA, para el Rosario, San Nicolas y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4, y M. Yfernet y C.ª Mayo núm. 54.

—HOY, para Montevideo, el vapor «Taraguy» admitiendo pasageros.

Agencia—Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Con poca animacion continuan los negocios en fondos públicos.

Vendieronse..........35000.
Precios..........67 1[2.
Hé aqui el detalle de las ventas:
Al c'do 10,000 $ pta. 67 67 1[2 67 1[4.
Para el 31 5,000 $ pta. 67 1[2.
Abril 30 D. 10,000 $ pta. 67.
Junio 30 10,000 « 68.

Importacion

Por «Familia» de Eremen su gargamento de espiritus como sigue: la ginebra en damajuanas de 2 1[2 á 3 galones á 8 1[4 rls. fts. abordo.

Id en frasqueras á 10 rls. fts. id anisado en damajuanas á 9 1[4 rls fts id.

Por un buque de Holanda.

200 cjs. velas de estearina á 17 cs. fuertes abordo.

1,600 damajuanas ginebra á $ 43 el galon despachado.

Por «Ana Maria» de New Castle.

80 tdas. carbon á 9$ fts. anclado abordo.

En pino blanco dal Este se hizo una venta al llegar á 32 $ fts tonelada abordo.

De otros buques.

100 cjs. bajo lata á 12 ps fts despachados.

6000 galones aceite de kerosene á ps. 16 1[2 el galon id.

En sal de Cádiz se hicieron algunas fracciones á 7 rls fts. tonelada abordo.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

1,200 @ lana mertiza buena Norte 54.
2,600 id id id regular id 52.
á,500 id ie mezcla id id 46.
3,000 id id buena id 48 g 48 1[2.
2,300 id id borrega id 43 1[2 á 45.
900 id id id Sud 44.
1,800 id id mezcla buena 47 1[2.
2,100 id id id regular 45.
3,000 id id mestiza id id 50 y 51.
1,400 id id id buena id 53.
800 id id id fina id 58.
480 cueros vacunos matadero id 138,
350 id id campo id 135.
300 id id id Norte 136.
100 docenas lanares pelados id 48.
150 di id id Sud 45.
210 id id matadero id 140.
180 id id campo id 95 á 120.
90 arb. cerda del id 168 á 172.
45 id id id Norte 158.
12 bordalesas sebo de carnero, campo Norte 43 1[2.

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 16—2 p. m.

Papel, 7 1[4 á 73[8 2,000 cueros de novillos salados, 60 1[2, oro 200 pipas sebo 19 1[2 Se presentó el tiempo tormentoso.

A la sala de Residentes

Coruña, «Sofia de Viedad.»

Cádiz. «August» Liverpool «Halley» Génova, «Guenero» Taragona, «J. F.» Ganeiio, «Santa Cruz» «Favorita» Pernambuco, «Conceicao» Barcelona, «San Jorge» Burdeos, «August Tige» Marsella, «Corrier «Cardiff, «Maria Victoria» Gew-Caotte, «Rosea Eugenia Antonio Olivarí.»

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 30 caj aceite español—Soden C. 1 casco jamon y tocino 1 caj queso ingles 1 casco pescado en conserva y arenque 2 caj trufas en conserva—Wilsni 5 caj encurtidos 1 id vinagre 8 id dulces ingleses 1 id salsa—Sirembra 20 bcas quesos parmesanos—Delfino 100 caj aceite en latas 50 bolsas arroz de la india—Milligan 23 bultos té negro—Clausen 215 fardos tabaco americano—Bidart 39 barricas castañas—V. David 18 id 26 1[2 azucar blanca y quebrada—Ferber 50 caj aceite en latas—Bonemason 200 barri azucar refinada—O ivero 208 latas tabaco negro—Arning 200 barricas azucar refinada.

Barboza 400 bultos yerva parnaguá—Pietranera 500 bolsas arroz glacé 450 caj fideos—Pedeflous 200 barricas azucar refinada—Marcias 565 id id id—Vergez 20 id id id—Moller 550 frasqueras ginebra—Llavallol 30 balas papel de hilo—Lolma n 1 caj cigarros alemanes—Lafsa.. 300 frasqueras ginebra—Iturriaga 10 caj papel de hilo—Pietranera 10 caj cigarros suizos—Bun 20 bordalesas vino tinto—Vergez 240 bordalesas vino tinto 100 baj ajenjo—Labarthe 15 caj licor fino—Nuñez 140 1[4 60 barriles 5 c j v no surtido—Logegaray 200 caj vermout y ajenjo—Delfino 197 id vino asti y vermout.

ARTICULOS DVERSOS

R. Bancora 77 bultos cabo alquitranado 4 caj espejos surtidos 10 id pinseles cuchillos para vidrieros martillos id bronce en polvo, ojas de papel para colcomania pantallas y armazones para otras tierras sera y pintura—P. Roncoroni 10 cascos lodos, pisos azadores cucharas de alvañil alambre de bronce y otros articulos de ferreteria 11 caj ferreteria surtida 8 cuñetes tornillos y rosetas de fierro—Mollmann 5 fardos paño y casimir de lana—Wedekind 7 caj colcha algodon colchetes de id y lana—Giraut 19 caj géneros para vestidos 1 id muselina—B. Hopman 1 fardo paño 3 caj bombasi 3 caj casimir razo y paño—Coyal 3 caj géneros para vestidos 2 caj paño—los paños de tul prendedores, cuellos etc—Milligan 1 caj muestras—J. Videla 2 id mot nes 2 caj cueros y servilletas—Merie 1 caj terciopelo flores artificiales plumas coronas—Schmidt 2 caj géneros de hilo 1 id paño castor 2 id pañuelos de rebozo—Ferber 4 caj paño castor 6 id colin géneros mezcla pañuelos y boas de punto 1 id medias cortas—Drysdale 91 bultos ferreteria surtida 100 cuñetes clavos—J. Shan 25 barr varniz 2 caj varillas de moldura—Hargreaves 1 caj tornillos—J. Boyd 100 tonel cart de piedra—Ebbinghaus 8 bultos maquinitas de vapor—Dillermann 68 caj ferreteria surtida 100 rollos de alambre 5 cai cuchillos y puñalitos—Rivolta 2 caj negro hueco—Mantels 20 toneladas carbon de piedra 4 caj argollas composicion 50 barricas zinc—Bettolah 25 barricas tierra para la agricultura—Schmidt 2 caj medias algodon para Sras 3 id bombasi y géneros para vestidos—Kohlstedt 1 caj franela—F. Seiffer 2 id muselina y cortinas guardas de tul 1 fardo casimir.

MARITIMA

Ultramar dia 16.

Liverpool el 18 de Enero fragata inglesa "Robert Pulsford,, 551 toneladas capitan W. Edevards á E. M. Pouvell y Ca. con 50 canastos loza, 550 ollas, á Best hnos 864 bolsas arroz á Corti Riva 37 cadenas, 24 cascos id á Gilmour y Ca. 390 atados duelas, 20 cascos tapas á V Casares é hijo 2116 barras, 268 atados fierro 237 cuñetes clavos 3 canastos 1 bocoy porcelana, 2 cascos ferreteria 40 toneladas fierro en lingotes 15 toneladas sal á Sas enberg y Ca. 500 bolsas arroz á C. Rogers 3 cascos vidrios á A. Rivolta 1 pipa 49 caj 2 cascos 1 bocoy porcelana á la orden 3 caj ferreteria 117 barriles 50 cal sal 109 latas cebada, 788 piedras 311 piedras afilar 3244 barras, 302 atados fierro 15 toneladas sal á F. B. Madero 240 rails 30 atados mercancias 30 balansas 660 asentaderas 3 cascos mercaderias 30 caj id á Getting y Ca. 200 barriles sal á Drysdale y Ca. 50 toneladas cabon á Moore Punch y Tudor 2 bultos maquinaria á Ferber y Ca. 20 fardos papel á Darte y Ca. 15 tambores soda.

Tarragona el 14 de Enero goleta danesa "Caroline y Frine,, 147 toneladas capitan H. P. Mogensen á Llavallol é hijos con 284 pipas 35 1[2 66 1[4 vino tinto.

Burdeos el 18 de Enero barca austriaca "Sospir,, 508 toneladas capitan Cante á J. Lassalle hijo con 810 bordalesas vino 150 sacos arroz 2290 caj liquidos 450 barricas azucar, 4 caj mercancias 12 caj fosforos, 56 tablas á Perlsse 5 caj fosforos á Goenaga 14 caj carton, á Pequin Petil Laroche 20 caj coñac á Devolto hnos 60 caj fosforos á Ferber y Ca. 100 barricas azucar á Ducoux hnos 200 canastos champagne, á Necol y Ca. 100 bordalesas vino 100 caj ajenjo 50 barricas azucar á Rimbaud y Ca. 28 cajones fosforos.

ENTRADAS DIA 16,

Montevideo vapor oriental "América,,
Uruguay id id "Villa del Salto,,
Nueva York barca américana "La Plata,, á E. J. Ropes y Ca.
Burdeos bergantin frances "Unico,,
Asuncion vapor nacional "Taraguy,,
Rosario id id "Espigador,,
Goleta alemana.
bergantin frances.
bergantin ingles.

SALIDAS DIA 16.

Montevideo vapor ariental "Villa del Salto,,
Id id id "América,,
Colonia id ingles "Naposta,,

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Segunda funcion del 6° abono para el Juéves 17 de Marzo de 1870.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 4 actos, musica de los maestro Barbieri y Gastambide, titulada:

El Sargento Federico

Otra.—A la mayor brevedad la grad zarzela «El secreto de una dama.»

GRAN ESPECTACULO

ESPOSICION DE LA CABEZA PARLANTE.

Calle Victoria núm. 196

Habiendo sido espuesta la cabeza parlante en las principales capitales de Europa causando la admiracion y curiosidad de cuantos la han visitado, no hemos dudado en su exhibicion y contando con la ilustracion del público. el cual juzgará del buen efecto como cuadro óptico.

Representa la cabeza de un ajusticiado despues de su decapitacion dando detalles de la época y causa que lo motivaron, segun las preguntas que le dirije el público, casadas sobre este tema

Reproduccion óptica y nada de fantástica es lo que ofrecemos, como igualmente una suerte de regalo á toda persona que lo visite.

Horas de esposicion.—Desde anochecer en adelante.—Precios 10 ps. m[c y 5 los niños.

m16 p3

AVISOS

La gran Barraca Esquina Potosi y Lorea, se rematará este próximo Domingo 20 á la una. Las casas Potosi 451 y 453; las 6 casitas Lorea núms. 50 al 60 y la esquina Victoria núm. 582, frente á la plaza Lorea.

Por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56.
m17 p5

Baratillo porteño Piedad 91.

Poples lizos dobles pura lana 8 ps. vara, sombreritos de moda para niños 20, pañuelos finos bordados 10, camisas hilo bordadas lo mas fifra para señora 70, camisetas y calzoncillos no nela lo mejor para hombre. m17 p3

Fincas centrales El Domingo 20 á la 1, gran remate de 8 casas calle Lorea, esquina á la de Victoria y esquina á la de Potosi, y las casas Potosi núms. 451 y 453. una gran Barraca con 64 varas de frente á la calle Potosi y 62 á la de Lorea; terreno para edificar, 30 casas centrales. Por Cárlos Ristorini.

Casitas centrales El Domingo 20 á la una se rematarán las 6 casas calle Lorea, núm. 50 al 60; la hermosa esquina, ocupada con café, calle de Victoria n. 582 y Lorea núm. 40 al 48, la gran Barraca esquina Potosi y Lorea y las casas, Potosi núm. 451 y 453. Por Cárlos Ristorini. m17 p5

Magnifica casa en venta Se vende la casa calle de Belgrano núm. 212, edificada en terreno de 16 1[3 varas de frente al Norte, por 70 vs. de fondo, con 13 habitaciones, 2 cocinas, aljibe y demás oficinas precisas. Para verla y tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia.

Nota.—Se previene que no se pagará comision de correlaje. m17 p3

Monsegur hnos. Responderán ante el Sr. Juez correccional, por los avisos injuriosos que publican contra mí en este diario.

m17 p3 H. Niogret.

Se venden Dos Billares nuevos, calle Parque núm. 56 darán razon. m17 p3

Se alquila Con contrata por 5 años una casa grande. En la calle de Suipacha núm. 41. En los altos darán razon. m17 p3

Bolsas de loneta Para trigo de una fanega, se venden á 7 ps. una en la calle de Rivadavia núm. 280. m17 p3

Con un 50 Por ciento de rebaja, se vende la rica yerba paraguaya garantida.

La de 40 ps. libra á 20 ps. y la de 30 á 16 ps. libra. En la acreditada tienda de Puig Hnos. Artes 154, y en el Depósito, Belgrano 282 (Plaza Monserrat.) m17 p3

EDICTOS

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril. de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m[c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 13 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m[c.—Previniéndose que en este lote está plantado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327.554 ps. m[c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m[c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m[c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m[c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m[c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m[c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

m17 p30 Diego J. Cordero.

—

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, inclusos sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m[c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.

m17 p15 Segundo C. Garrido.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m[c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.

José Pobudo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los herederos de D. Inocencio Pico, para que en el término de 6 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que fisma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido en los autos seguidos por D. Miguel Cornejo sobre mensura de unos terrenos en San Nicolás de los Arroyos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, se aprobará la mensura en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1880.

m17 p6 Pedro Medina.

REMATES

CARLOS RISTORINI

De un buen terreno.

Situado en la prolongacion de la calle de Defensa en la 1ª manzana lote núm. 5.

El viernes 18 de Marzo á las 5 en punto sa rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno está rodeado de casas nuevas y muy pronto valdrá mucho mas debido á que el trenway pasará á poca distancia.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio

Situada calle de Andes N.° 146, entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 20 de Marzo a las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casita que es como sigue:

Tiene 3 piezas edifihadas de azotea, cocina, pozo de rica agua y letrina.

Tazada en 33 600 y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 22,400 ps. m[c.

Por atros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 55.

POR EL MISMO

De una linda casa.

Situada calle de Paso núm. 3 entre Cangallo y Piedad (por estas dos calles casa el trenway) y á 3 cuadras de la calle 11 de Setiembre.

El domingo 20 á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1[2 varas por 26 de fondo.

Tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle la cual está entablada, con cielo raso, y pintado al fresco; en seguida 4 piezas mas en las mismas condiciones. pozo, jasdin, patios embaldozados etc.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de poco precio.

Situada calle de Méjico núm. 486 al lado de la esquina de la calle de Solis.

El domingo 20 de Marzo á la 5 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vares de frense al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas y otras 5 piezas, toda revocada por dentro y fuera, tirantería de madera dura, patios embaldozados, cocina y pozo de buena agua.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE CASI DOS CUADRAS DE FINCAS CENTRALES!!

DIEZ CASAS GRANDES Y CHICAS.

Situadas esquina á las calles de Victoria N° 480 y 582, (una con tienda de zapatos y la esquina con café y billares) inclusos los números 40, 42, 44, 46 y 48

Seis casas chicas, calle de Lorea núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60.

La Gran Barraca, esquina á las calles de Potosi desde el núm. 455 hasta el núm. 467 y calle de Lorea los núms 62, 64, 66, 68 y 70.

La estensa finca, calle de Potosi nms. 451 y 453 con 23 varas de frenté y mas de 30 piezas de edificio etc.

El domingo 20 de Marzo á la 1 se efectuará este remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por orden de sus propietarios y como sigue:

Se pondrá en remate el todo de estas fincas en un lote y con el plano á la vista y si no hubiese interesados se fraccionará como sigue:

Calle de Lorea, entre Victoria y Potosi, y distantes media cuadra de la plaza y mercado de Lorea.

Seis casitas núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60; se rematará una con accion a dos ó mas.

La hermosa esquina calle Victorla números 580 y 582 y calle de Lorea núms. 40, 42, 44, 46 y 48.

Ocupada con tienda de zapatos y con café y billar; tiene 15 ó mas varas de frente al Norte calle Victoria por 32 de fondo ó frente al Oeste calle Lorea. El café tiene contrata que vence á fines de Diciembre del corriente año.

El todo de esia finca solo gana 2,500 pesos mensuales.

La gran finca calle de Potosí núms 451 y 453; entre San José y Lorea.

Tiene 22 3[4 vs. de frente por 46 de fondo (poco mas ó menos); tiene una infinidad de piezas bajas y altas. Esta finca tiene contrata, el qus vence á fines de Diciembre del corriente año.

Este edificio se fraccionará en dos lotes iguales de 11 vs. 3[8 de frente por 46 de fondo, un lote con accion a los dos.

La hermosa Barraca de S. Martin, Cuyo gran terreno central es el único en venta y es aparente para un teatro ó bien para una iglesia ó para edificar 30 casas bajas y altas.

El terreno á la calle de Lorea desde el núm. 62 al 70, tiene 63 1[2 vs. de frente al Oeste y á la calle de Potosi, desde el num. 455 al 467 tiene 64 vs. que es otro frente al Sud:

La Barraca contiene grandes galpones con altos paredones y mucho edificio de habitacion en buen estado.

La Barraca tiene contrata por dos años, el que vence en Febrero de 1872; el corralon calle Lorea núm 62 que está incluso en las 63 1[2 varas de frente no tiene contrata. Se rematará todo este gran edificio en un solo lote 63 1[2 vs á la calle Lorea y 64 vs. á la de Potosi.

NOTA—Las contratas se manifestarán en el acto del remate ó ante si se quiere, las fincas pueden inspeccionarse desde la publicacion de estos avisos no siendo posible dar tan estensos pormenores por los diarios.

Atencion especuladores:—No tenemos conocimiento de que los capitalistas hayan tenido la oportunidad, que hoy se les ofrece, de comprar en remate, en el centro de la ciudad, una estension de edificios de cerca de dos cuadras todo lo que, si hay interesados, se rematará en un solo lote.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí:

De orden de su propietario.

El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Mejico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, estahabitable y es muy cómoda está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos arboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril. su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 3[6,100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno, el comprador entrará en posecion de ella en el acto y asi sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente el membrillo (que es hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al nombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que estan intactos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Pelgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648. dividida en nueve lotes.

El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:

Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.

El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.

Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó monos.

Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos.

La calle Belgrano á esa altura ensancha. quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.

Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer. las plantas ya las tieformadas, y sabido es que esta es la parte mas dificil al querer formar una casa de recreo que aqui improvisará

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.

El Viernes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba designada con 10 lotes.

1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.

2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.

3.° Un lote de 15 vs. de frente por 40 de fondo.

4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.

5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.

N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los trenways que se debe tender pasarán á 10 vs. de los edificios que se vendan lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad. El Remate se verificará alli mismo y despues los que deseen tomarán un azado al azador de carne recien carneada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.

9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15,000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada par. oficinas estudios de abogados etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De 100,000 á 150,000 piés de pino, roble, frezno, caoba &

En el corralon de maderas, calle Corrientes núm. 160.

Por tener que desocupar el local.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del corralon arriba designados y como sigue:

MADERA SPRUSE en alfajias, tirantillos y tablones de una, 1 1[2 y dos pulgadas.

PINO DE TEA de 3 X 9 y 3 1[2 X 9.

ROBLE Y FREZNO de 1 1[2, 2, 3 y 4.

CAOBA ANCHA tablas y tablones de 1[2, 3 y 3 1[2 ripis y fierro galvanizado para techos, acero de recorte y remaches de fierro.

Florencio Madero y Cª

CUARTO Y GRAN REMATE

De carruajes flamantes y usados

DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14

El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos que jamás han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle es el siguiente:

Un magnifico landó frances, flamante que jamas ha rodado en nuestras calles, construido á todo costo para nuestro empedrado, único en el pais por su sistema de toldo, vidrio entero y demas que constituye un lujoso y elegante carruage.

—Un coupé darance, vidrios redondos de 4 asientos flamante sumamente fuerte.

—Una preciosa victoria, forrada de rica seda blanca flamante, igual en todo á la que vendimos en el remate anterior, con la diferencia que esta no tiene averia ninguna.

—Otra victoria elegante con uso.

—Un coupé. como para medico, usado.

—Una calesse, con vidrieras, propio para una familia y para el servicio de plaza.

—Un elegante faeton con poco uso, á proposito para campo y paseo.

—Un tilbury norte-americano de 4 ruedas con poco uso.

—Otro tilbury, sistema privilegiado construccion de la casa de Lanoux, muy poco uso.

—Otro tilbury. construccion del pais, muy fuerte y poco uso.

—Otro tilbury muy cómodo y con poco uso.

—Una volanta muy liviana y elegante propia para familia en buen uso.

—Un breck flamante y muy elegante como para paseo.

A mas otros carruages surtidos.

AL MISMO TIEMPO.

Caballitos de 42 pulgadas.

Una preciosa yunta de caballitos zainos oscuros de 4 años de edad, 42 pulgadas de alto, padrillos. muy parecidos y sumamente mansos de silla y para carruage, pertenece á la raza escocesa son mucho mas pequeños que los que tiene el Sr. Lindenthal en Montevideo.—Traen montura construida en Ingalaterra espro feso.

Pero se previene á los interesados que no estando dispuesto su dueño á sufrir gran perjuicio, no podrán venderse menos de 7000 ps. m[c. lo que advertencia que hacemos á fin de no estafar al público con un articulo que como este tiene precio fijo y que no lo hubiéramos recibido sin la autorizacion de publicar esta cláusula

Estarán en exhibicion el dia antes del remate.

A mas—Varios caballos de tiro y silla y yunta para carruage

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como asi á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun

carruaje, caballo ú otro articulo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote."

OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

POR EL MISMO

A causa de lo bajo del rio se suspendió este remate hasta el viernes 18.

De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"

En la punta del muelle de pasageros.

El viernes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.

Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De 2 grandes terrenos de esquina.

calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida), los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Estados Unidos

Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.
Id id 2—10 id id 40 id id
Id id 3—10 id id 40 id id
Id id 4—10 id id 40 id id
Id id 5—10 id id 40 id id [esq. Pichincha]

Los frentes son al Sud y al Oeste.

Con frente á la calle de Paseo.

Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo
Id id 7—10 id id 40 id id
Id id 8—10 id id 40 id id
Id id 9—10 id id 40 id id
Id id 10—10 id id 40 id id
Id id 11—10 id id 40 id id [esq. Estados Uds.

Los frentes son al Este y al Sud.

La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace escusar toda recomendacion.

Pormenores, Bolivar número 14.

POR EL MISMO.

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

DE MUEBLES

Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 25 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Una crecida cantidad de muebles pertenecientes á particulares con poco uso y muchos de ellos casi flamantes

A mismo tiempo—Un gran lote de plata labrada de la mas rico del Paraguay.

Igualmente—Vinos finos de mesa.

El pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El martes 29 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyuges D. Francisco Juno y doña Rosa Sastreti y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps.m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los títulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Cangallo N° 432.

Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El Jueves 24 del corriente á las 8 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente se le cambia el empapelado para que los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver titulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa

En su casa calle Bolivar N° 14.

El Martes 29 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150000 cigarros habanos, legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de avería, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma y de las siguientes acreditadas marcas.

Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO

De una tropa de 6 carros del agua.

En la plaza 25 de Mayo, frente á Colon.

El Martes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una tropa de 6 carros, con los caballos correspondientes y las guarniciones necesarias.

Los carros son de trabajar en el agua; estan en buen estado y los caballos son maestros y manzos.

Pueden verse el dia del remate desde por la mañana.

NOTA—Las personas que quieran vender algun carro; pueden traernos sus órdenes anticipadas. Pormenores Bolivar 14.

Gregorio Rivas

JUDICIAL.

De la finca y muebles de uso pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Estrada de Ballester, situada en la calle de Chile núm. 140, entre las de Perú y Chacabuco. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernadez.

El dia Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca y muebles arriba indicados, lo que se compone del modo siguiente:

La finca está edificada en terreno compuesto de 8 metros 260 milímetros de frente al Norte; por 44 metros 166 milímetros de fondo al Sud, o sean 9 1|2 vs. de frente por 55 de fondo, previniéndose que á las 31 vs. 70 cetms. de la línea de la calle hácia el fondo, se encuentra un martillo á favor que lo ensancha en 17 vs. 60 centms. hasta finalizar el fondo, teniendo varios otros pequeños en pró y en contra, formando el todo una superficie de 788 vs. cuadradas, 7 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de $ 315,906 6 rs. m|c.

Sus dos terceras partes que será la base para su venta son $ 210.604 4 rs. m|c.

Los muebles son:—Sala, 1 piano, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 sofá, 1 banquito para piano, 1 alfombra y 2 rinconeras.

Ante-sala—1|2 dcna. de sillas asiento de esterilla, 1 id de caoba de brazos, asiento de id, 1 cómoda grande de caoba con espejo, una mesita de arrimo de id, 2 lámparas para kerosene, 4 floreros, 1 espejo grande y uno chico, 1 estera y varias piezas de ropa de uso.

Dormitorio—1 cama de fierro con colgadura, 1 mesita de caoba, 1 relox de sobre-mesa, 1 espejo chico, 4 cuadros y 1 alfombra con mucho uso.

Comedor—2 mesas de pino usadas, 6 sillas idem, 1 rinconera, varios cuadros, 2 relojes de plata usados y varios otros objetos que estarán á la vista de los interesados y que no se detallan por su mucha estencion.

Se previene á los interesados que aunque los títulos de propiedad de la finca son en toda regla el Sr. Juez ha constatado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria del Escribano D. Ignacio Piñeiro antes del remate, pues que despues de verificado este no se atenderá ningun reclamo.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

POR EL MISMO.

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

JUDICIAL.

De 17 lotes de terenos en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado la buelta de Rocha, linderos con las propiedades de los señores D Francisco Badorano, D Erpio Ungaro, D. Juan Roque y D. Sebastian Berga—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia Domingo 20 del corriente á las 11 en punto se procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado de los 17 lotes de terreno indicados, pertenecientes á la testamentaria de la Señora doña Paula Estrada de Ballester, los cuales se componen del modo siguiente:

1° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo, por 64 varas de fondo al Oeste, tasado á 4 000 pesos la vara de frente por dicho fondo son 72,000 pesos m|c,

2° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo; por 57 varas de fondo al Oeste, este tiene forma irregular pues á mas de tener 30 varas de frente en el fondo, tiene una salida á una calle sin nombre de 6 1|2 varas lo que le dá otro frente al Sud, formando el todo una superficie de 1387 varas 20 céntimos cuadrados, tasado á 60 pesos vara cuadrada, son 83,232 pesos m|c.

3° al 9° se componen de 15 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, tasados á 1,800 pesos vara, son 27,00 pesos m|c. cada uno.

10 al 17° se componen de 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, tasados á 1,000 pesos vara, son 10 000 ps. m|c cada uno.

Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasacion, que son las del primer lote, 48,000 ps. m|c. las del segundo 55,488 ps. m|c; las del tercero al 9° de 18,000 ps. m|c. cada uno, y las del 10° al 17° de 6,666 ps. 6 rs. m|c. cada uno.

Prevengo á los interesados que aunque los títulos de propiedad son en toda regla el Sr. Juez ha constatado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria del escribano D. Ignacio Piñeiro, pues que despues de consumada la venta no se atenderá ningun reclamo

Llamo la atencion de los moradores de la Boca por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos de los únicos que hay en esa importante localidad y por ser sus tasaciones sumamente bajos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡ IMPORTANTE !

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

A 5, 6 y 7 meses. Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, á los plazos arriba indicados venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente.

14 clases de zarazas y percales para vestidos y camisas, 26 marcas de lienzo tablon ancho fino azargado, id de hilo, cotin mezcla, percal blanco, id liso de color brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases género para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labrada para sastres, bolsas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y bolsas para señoras, enaguas con alforzas finas y camisas de hilo para id, grano de oro de dos clases, corses, percalinas negras, manteles de hilo, alemanesco de algodon. id para tohallas y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, un gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gro nefiro, foulares de sed , pellones tucumanos id chilenos, corderoy, géneros para pantalones, gambronas, alfombras grandes y chicas, 5 clases franela blanca y amarilla, id de colores, un variado surtido pañuelos de rebozo para la estacion, alfombras para ventanas, id en piezas, chalones, colchas blancas adamascadas 2 clases, cortinas de la India lisas y pintadas, jergas inglesas, mantas para hombres varias clases, camisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id de ovillo, en cajas, pañuelos de la India negros, tiras bordadas, embutidos id, vestidos para señoras, blondas blancas y negras, crinolina lisa y á cuadros, lienzo azul, gris y listado, coleta negra, paño para ponchos, id fino, id de castor de pilot, retina bayeton, rico casimir negro para sastres, calzado para señoras, niñas y niños fajas de la India, pañuelos punzoes de la India, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id, camisetas de punto de lana, y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Gran cantidad de bultos averiados en la Aduana chica.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

ULTIMO REMATE DE VINOS DE

J. H. WUSTEMBERG

A PLAZOS

Por orden de los Sres. Pequin Petél Larroche &. Ca.

En la barraca de Guerin plaza de Monserrat.

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos á plazos 500 bordalesas vino de Burdeos de primera calidad marca W B de la casa de los Sres. J. H. Wustemberg de Burdeos, únicos abastecedores de los vapores de las mensagerias Imperiales.

En seguida—A las 2 de la tarde venderemos en la calle de Maipú núm. 76, T D 300 bordalesas vino de Burdeos por orden de la misma casa.

POR EL MISMO

¡¡A cualquier precio!!

De un mafinifico terreno, sin retirar lote. Linda esquina de la calle de Belgrano esquina de Pozos.

El Juéves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, venderemos el lindo terreno situado en la esquina de las calles de Belgrano y Pozos calle de 30 varas de ancho con el empedrado hecho y pago, terreno alto y de un porvenir inmenso, para ser la única esquina sin edificio, tiene de frente á la calle de los Pozos 39 vs. y á la de Belgrano 30 vs. y 80 cemts. lo que hace 80 vs. todo frente á las 2 calles.

IMPORTANTE

NOTA—Prevenimos especialmente que venderemos el terreno sin retirar lote, siendo convenido con el dueño que se venderá infaliblemente á cualquier precio y legalmente segun nuestra costumbre en toda clase de ventas.

Los interesados pueden hacer ofertas particularmente antes del remate, á los rematadores calle de la Victoria No. 143 y 145.

J. Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE

De todas las existencias y útiles de la imprenta "La Revista" libros en gran escala, folletos, láminas, viñetas, dos prensas etc. En la calle de Rivadavia núm. 63 antes de llegar á la esquina de Colon! ! !

El jueves 17 del corriente á la 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote, de orden de sus dueños; su detalle es el siguiente:

Gran cantidad de letras para carteles y cartelones, gran surtido de láminas y viñetas tanto en madera como en metal, toda la coleccion de láminas del "Teatro Social" cajas, bancos, 2 prensas de 32 por 40 pulgadas una prensa para cortar papel, 1 id para encuadernar, 1 id para rayar papel; numeracion para billetes de lotería, gran coleccion de libros y folletos, mostrador, armazon y demas útiles de la casa. Por mas pormenores, escritorio Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO.

De 2 lindos lotes de terrenos, sitnados en la calle de las Piedras, entre las de San Juan y Cochabamba.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

[sin retirar lote]

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden de su dueño.

Cada lote se compone de 9 1|2 varas de frente al Este por 17 id de fondo al Oeste.—Entre edificios—

Las escrituras son superiores. Por mas pormenores, Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado calle del Parque entre Andes y Ombú.

(ATENCION)

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden terminante de su dueño.

El terreno se compone de 9 1|2 varas de frente al Sud, por 32 1|8 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificar, á mas está entre dos edificios.

Por mas pormenores, Potosí 133 1|2.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domigo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Federico J. Miró

IMPORTANTISIMO REMATE

Notable y especial

De las 3 magníficas y espléndidas casas calle de Balcarce núm. 267 y 267 1|2, frente al gran paseo de Colon y á una cuadra de la estacion del ferro-carril de la Boca—Atencion—Por liquidacion de una sociedad y testamentaria—Alerta.

El domingo 20 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere; las 3 magníficas y espléndidas casas nuevas recien concluidas de edificar á todo costo, siendo 2 bajas y 1 alto con 30 hermosas habitaciones, con vista al rio, edificadas en terreno que mide 17 1|2 varas de frente al rio, por 46 varas de fondo con todo gusto y sin economía de ninguna clase, con todas las comodidades y oficinas necesarias, basta decir que aun no han sido habitadas, pues recien se acaban los adornos etc. y como la venta es á todo precio, y los titulos de lo mejor.

Mas datos Corrientes núm. 131 1|2, casa de remate y comisiones.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

Para pobres y ricos—De un buen terreno y ranchos situado en la calle de Méjico entre Pichincha y Matheu frente al Sud, y donde estará la bandera de remate, y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ravelo.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el terreno y ranchos arriba espresado, compuesto su terreno de 4 varas 37 cents. de frente al Sud por 65 id de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 15,891 ps m|c. Previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes que son 10,594 ps. m|c. Esta venta es por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Títulos superiores.

Para ver las tasaciones y demas informes, al rematador Recoba Nueva núm. 82.

JOSE MARIA LAFUENTE

GRAN REMATE

De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, a saber:

Antesala, estilo Luis XIII.

Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones **en vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 perchero y una mesa **en vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de ahujá de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nueva invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografias, 2 sillas altas antiguas de jacaranda talladas.

Gabinete, estilo del Renacimiento.

Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas **en vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio, 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII. un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien **en vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias **en vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.

Biblioteca, estilo Luis XIII.

Cuatro estantes para libros **en vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio, un atril jiratorio sobre trípode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género, todo **en vieux chene**. 1 juego de lo mismo compuesto de un canapé largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras, forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encina talladas, un magnífico juego de chimenea montado en mármol negro compuesto de una péndola con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo Griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antigüo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antigüo, un relox de campana con triple reloj y despertador, cuadros orijinales de mérito antigüos y modernos, segun se detallará, estátuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán:

Saloncito

8 riquísimos grabados grandes con marcos dorados y negros, 2 espejos grandes marco historiado, varios floreros cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un chiffonnier de Boule, una estátua de Safo en bronce, un mueble para cigarros, ricas alfombras de moquette (usadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jaspe, y otros objetos.

Comedor.

1 mesa de caoba para veinte cubiertos, un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id, 2 calderas para té id, 2 canastillos Christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de Christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela holandesa con marcos tallados, un cuadro antigüo de flores, 2 naturaleza mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito, un espejo grande de chimenea, 1 araña para gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.

Ante-comedor

2 mesas pié de cabra con marmol, 8 cuadros de vis vista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos mas que no se detallan por su mucha estension.

José Marquez

De 2 magnificas casas de todo lujo situadas calle de Mejico No. 373 y 375 entre las de San José y Lorea.

El Viérnes 25 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán las 2 referidas casas edificadas en cal y en terreno de 8 y 3|4 vs. de frente por 51 de fondo, cada una 8 piezas con los cielos razos de yeso con relieves, pisos de tabla, maderas fuertes escojidas, techos embaldozados, 2 letrinas cocina muy cómoda, puertas de cedro, contramarcos de madera, zótano, 2 alacenas y estufa en el comedor, aljibe, una linda puerta de calle de cedro y un precioso frente.

NOTA—Etas casas las 2 son iguales y hechas por uno de los mejores maestro de esta ciudad se presenta la ocasion á los que quieran tener unas hermosísimas casas y edificadas con mucho gusto y solidez, es tan prontas para habitarlas las llaves están en el almacen de la esquina.

Molino y Gutierrez

VENTA PARTICULAR

De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!

Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.

Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno por ciento !

Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.

El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recian concluidas.

Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Nazar y Pereyra.

¡¡ REMATE NOTABLE !!

A plazos largos, por cuenta de tres principales casas del comercio de esta plaza. ¡¡Gran surtido estraordinario!! ¡¡Especialidad en algodones!!

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un especial surtido cuyo detalle daremos mañana.

Tomas Gowland.

Por liquidacion—De 220 cjs fierro galvanizado de canaleta 6, 7 y 8 piés con tornillo y redondelas 1,500 cuñetes pintura surtida, 41 cjs id pintado 6, 7 y 8 pies, en el depósito de Zúñiga frente a la estacion del ferro-carril á la Boca.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á plazos y en lotes al gústos de los compradores.

POR EL MISMO

De 100 bultos ferreteria francesa, en la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.

El lunes 21 del corriente á las 12 se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Cacerolas; tachos, pavas, chocolateras, cafeteras, sartenes, calderas, parrillas, platos, palanganas, tostadores, cucharones y espumaderas, patitas de fierro, braseritos, útiles de lavatorio, cerradnras, boca llaves picaportes, lebrillos, fuentes, rifles, candeleros de platina, palmatorias y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo; con averia—Varios cascos de ferreteria inglesa.

En seguida—500 palas y 500 picos.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados y otros objetos:

El jueves 17 del corriente á las 11 1|2 se rematarán los muebles siguientes:

12 cómodas nuevas de caoba y 4 cjs. 10 dnas. sillas de guindo asiento de esterilla, 6 aparadores con piedra chicos y grandes, 8 lavatorios con útiles y piedra, 2 ricos sofaes de crin todos tallados, 7 id chicos de marroquin y crin, 4 alfombras tripe 6 mesas redondas con piedre 3 id ovaladas piedra embutida 2 camas cameras de caoba talladas 4 id chicas de id id, 12 camas fierro con colchon elástico de una persona, 6 ricos roperos de caoba de varios tamaños, 4 sillones amaca, 1 juego sala de jacarandá forro punzó 1 id asientos de esterilla muy fino 3 ricos pianos nuevos de jacarandá 1 id de caoba para estudio 12 mesas para comedor con alas, 6 id id redondas de abrirse 4 id de escritorio con baranda, 2 lindos faroles de la India 1 biombo grande nuevo, 2 estufas francesas, 6 confidentes crin y marroquin, sillas americanas de varias clases 100 dnas. vasos cristal, cubiertos cabo de plata id de realce para mesa y postre colchas de crochét y paño, cigarros habanos y de Bahia alhajas de oro y plata, vinos finos para mesa, cuadros al oleo, espejos, escaleras y otros objetos.

POR EL MISMO

De un magnífico jardin de plantas esquisitas, en macetas y tinas, en la casa de Moreno núm. 589. Por tener que desocupar dicha casa.

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio al remate del lindísimo jardin arriba espresado y cuyo pormenor es se dá sino en parte por su mucha estension.

Un magnífico jazmin del Cabo en tina y pedestal de fierro, 2 hermosas lilas dobles, 2 mangnificos jazmines del Paraguay de hermoso tamaño, como 20 plantas de rosas con tinas y asientos de fierro todos diferentes, 1 rico naranjo, camelias de muchas clases, diamelas, una variedad de plantas de mérito en macetas chicas, como 100 plantas en macetas chicas que se venderán al gusto del comprador.

Al mismo tiempo—Dos pesebres de fierro casi nuevos, una cabra y un chivo, 8 hermosos bancos de fierro para jardin redondos y cuadrados, &. &.

Pinto y Ca.

Por cuenta de cuatro casas de comercio, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 18 del corriente á los plazos y hora de costumbre, dará principio la venta del surtido de articulos de tienda y merceria que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de sedapara vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, id de percal, lienzos de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, género para sábanas, casimires de verano, medias de hombre y de señora, géneros para vestidos, lustrinas negras, pañuelos finos de muchas clases, zarazas de colcha, id de luto, pañuelos foulares, id de hilo y de algodon, cotines anchos y angostos, zarazas, percales, un rico genero para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines y gró negro y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga crodero y cotoniá, cotin, lona, loneta, arpilleras, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzoe tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, trajes para hombres y niños, uso doméstico de uno y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, niños y señoras, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.

El Domingo 20 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse do uno para hacer casas.

El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.° 70.

Aldecoa y Font.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca. Calle de Rivadavia núms. 203 y 205.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corrinte á las 11 en punto de la mañana se paocederá á la venta de un brillante surtido nuevamente introducido para la estacion entrante.

A los Sres. sastres y roperos.

Casimires de colores en cortes y en piezas para trajes, paños varias clases negros y azules, castores negros, azules y otros colores, casimires rayados, id y cuadros, sargas de lana, id de seda, rasos de lana negros y de colores de rica clase, chalecos de fantasia y de piqué, silecias azargadas; lisas y pintadas, moskowe negros y azules, paños merinos varias clases hasta la clase mas rica para sastres, entretelas, lustrinas finas negras, paños ingleses mezcla rica clase, id alemanes de rica clase, retinas verdes y azules, pelo de lobo de colores y negro, paño y casimir punzó y mordoré, percalinas lisas y pintadas.

A los Sres. rejistrantes y tenderos.

Un brillante surtido de géneros para vestidos de última moda, pequines, rasos, groes de seda última moda desde la clase mas inferior hasta la clase mas rica calidades que no se ha introducido hasta hoy en plaza, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidadas extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañuelería de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres varias clases, zarazas para colcha varias clases, gretones para muebles clase muy rica, damasco de lana, id de seda rica clase, camisetas de crimea lisas y bordadas, id de merino para hombres, vestidos para Sras varias clases, un gran surtido de botones para merceros, jaquets y sacos de punto reps, de lana rica clese gambronas francesas de lindos gustos, naipes españoles y mangos bordados, garibaldinas bordadas de última moda, tules bordados, id de motitas y liso, camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, id 1|2 hilo lisas y bordadas, camisas para señoras lisas y bordadas, calzones para señoras lisas y bordadas, calzoncillos de hilo y algodon, corbatas de razo de alta novedad.

Brillante surtido de frasadas finas y eztra finas, camisetas de lana, iddc algodon lisas y talladas blancas y de coloaes y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96 á 2, 4 y 5 meses de plazo por cuenta de varios.

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes 8 clases coleta negra y plomo lienzo muchas clases nuevos de alta novedad zarazas para colcha id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enrguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cintuaones de fantasia gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, musel nas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicio, casimires en cortes y en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, boillantina (un gran surtido de generos para vestidos, organdínas, alpacas lisas y floreadas. merinos lienzos, anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias, para hombres, coatis de chalecos. percalinas, silecias un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id camisas de rico percal, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisás bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de flete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hebillas para cinturones, ligas esfies, ule, un gran surtido de corbatas bramanre núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, lisiado de hilo, pellones, bramantes, muselinas, finas, coleta, listado americano, coleta, brillaetina blanca y de color percales lisos y de colores, alemanesco crea de hilo cortes de yaconas, muselina y barelle, variedad de géneros para vestidos, franela pura lana, percalinas, colchas de colores, mantas de viaje, cinta de hilera, merino finos chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id negro de sastre, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En el pueblo de San Isidro.

AL CONTADO.

El domingo 20 de Marzo á las 12 en punto, venderemos en el patio de la Municipalidad, las existencias del Club de dicho pueblo, por orden de la comision del mismo, consistiendo en lo siguiente:

Una rica alfombra de tripe de costo de 5,000 pesos, 1 id id de jergon de costo de 1,200 ps, 4 dnas. sillas aya de costo de 900 ps. dna. 1 lavatorio fino de caoba, costo 1,200 ps, 3 rinconeras, 4 perchas, 10 lámparas, 3 brazos para querosene, 3 faroles para id, y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.—En su casa calle del Perú No. 94 y 96.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtino que á continuacion se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros de seda ricos gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nuevas, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas muy finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramante sin compostura lienzos varias clases, uso doméstico, un rico genero para sábanas ee puro hilo, muselina de lana merinos negros, tapados de punto, id de seda; un gran surtido de géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ásdenas de oro, calzado bueno y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, prra xestidos como ser: popl-s oe lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos cegros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo. medias cortas para hombres, y niños, guantes de seda y do hilo, botones para puños para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, id de brin, tul de seda, cintas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle del Peru núm. 94 y 96.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle se espresa á continuacion.

Un variado surtido de camisas pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños castores, id piloto, casimires para pantalon, id de paletós, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombres señoras y niños, pana negra, ponchos vicuña, percales francesas para vestidos, zarazas, id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour. Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo muchas clases, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, gorras de casimir, paños de poncho, fajas de la India, pantalones de casimir, merino punzó, sabanillas de paño, coco para forro. corbatas, género para sacos, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

Ignacio Fonticelli.

De la cómoda y espaciosa casa calle de Europa núm. 355 entre las de San José y Lorea donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 14 vs de frente al Sud por 22 vs. de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 2 preciosas salas á la calle con 3 ventanas, 2 piezas mas de material y 1 de madera (total de piezas 5) cocina, letrina, pozo de balde gallinero y caballeriza, construida á todo costo, y con materiales de primer órden tirantes y alfajias de Urunday y Quebracho los pisos de las piezas saguanes y techos embaldozados. Siendo las paredes linderas todas de propiedades de la casa.

El porvenir de esta propiedad y lo adelantado que se halla esa parte de la ciudad esta al alcance de todos por lo que creo escusado recomendacion.—Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva No. 82.

Martinez, Rojas y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

De dos lindos buques en Barracas frente al lavadero del Sr. Junger

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán por orden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot goleta francés "La Monette" y la barca holandesa "Margarita," el primero de porte de 200 toneladas de carga, siendo sus dimensiones de 77 piés de largo 23 1|2 de manga y 7 de puntal, con todo su velámen, aparejos, anclas, cadenas y demas enseres de un buque en el mejor estado listo para navegar, cargando solamente cargado con toda su carga 7 piés; lo pozo de su calado lo hace inmejorable para el trabajo de la playa, lo mismo que para la navegacion de los rios.

En seguida el casco de la barca holandesa "Margarita" de porte de 350 toneladas de carga, siendo su calado cargado con toda su carga de 7 piés, la mejor recomendacion que podemos hacer del casco de este buque es su maderaje de roble de la mejor clase.

Por mas informes ó revisar su inventario los interesados, pueden rcurrir al escritorio de los martilleros, calle de la Victoria núm. 20.

Pablo Escalante

De muebles y otros objetos por tener que desocupar la casa; en su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y otros objetos cuyo pormenor es el siguiente:

Un grande y hermoso toldo nuevo con todo lo correspondiente y un tacho de zinq, 1 lindo piano perpendicular de 3 cuerdas y escelentes voces, mesas de centro de sala con piedra mármol, lavatorios con id, aparadores de guindo, mesas de comedor de id, caoba y nogal, sofaes forro de crin, sillones de amaca. mesas de escritorio, sillas varias clases, lindos cuadros. cómodas, bañaderas, camas de fierro, libros alhajas y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se venderán de 50 á 60 mil cigarros de Bremen, vinos, ferreteria é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de Perú núm 19 por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca.

El Miércoles 16, Jueves 17 y Viernes 18 se rematrrá el surtido de mercancias francesas cuyo detalle se dá á continuacion.

Casimires negros mui finos, id id regelares, id id ordinarios, paño negro mui fido, id id regular, cesimires de colorns en cortes y en piezas. un surtido el mas completo de generos para vestidos de pople de lana de seda y mezclas. ropa hecha francesa, trajes completos de casimir, jaquets, sacos sobre todos, pantalones chalecos, de última moda, un lindo surtido de calzado para hombre, señoras y niñas, camisas de hilo para hombres, id id de medio hilo, id de percal blanco y colores id de crimea, calzoncillos de madapolan, id de hilo, id de punto, camisetas de franela, id de algodon, sombreros de fántasia id regulares, id ordinarios, foulares de seda frazadas y frazadones muy finos y otra porcion de articulos todo selectos que completan el nuevo surtido de mercaderias que esta casa acaba de recibir.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Weedekind Ferber y Ca. calle de Chacabuco Nos. 23 y 25.

El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas, recien importadas en plaza, cuyo pormenor irá despues.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle de la defensa núm 177.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

50 bolsas café en grano clase superior, 175 cajones yacalao, 45 medios id id. 50 bolsas arroz de la India, 200 cjs almidon americano, 100 damajuanas ginebra de 1 galon, 200 cjs vino de Asti legítimo, 100 id vermout 50 cjs tabaco americano, 100 barricas sal fina, 10 cjs. bombasí labrado, 11 blanco, id crudo de rica calidad, 12 cuarterolas vino seco, 10 cjs galletitas, 10 bolsas semilla de alfalfa 25 cjs vino de oporto, 150 id vino Burdeos, 25 bolsas nueces, 100 millares cigarros paraguayos, 20 canast. s losa surtida, 2 bocois vasos lapidados, 2 cjs vasos lisos, 2 id botellas surtidas y otros articulos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 60 bolsas trigo de Chile con puntas de avería, 50 id café de manila averiados en la Aduana chica.

Igualmente—28 cjs. quesos redondos frescos. 20 bolsas arroz picado, 20 bordalesas vino.

POR EL MISMO

50 bultos averias—Efectos sanos.

En la calle de la Defensa núm. 177.

El viernes 18 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, 50 bultos efectos averiados de la Aduana chica compuesto de—

Zarazas, percales bramantes finos, bramantes marcas tres flechas, núm. 1 y otras clases, medias crudas largas, pañuelos de manos, pellones, arpilleras, bolsas, mantas de vicuña, id chilenas, bayetas, paño de poncho, sombreros de castor finos, sombreros de felpa y un surtido general de efectos sanos.

POR EL MISMO.

De una finca al Norte, situada en la calle de las Artes núm. 277 entre Tucuman y Temple y á 2 cuadras de la plaza del Parque.

El viernes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por orden de los herederos de la finada doña Josefa Canedo de Lastra todos mayores de edad, y á dinero de contado.

La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este con 4 piezas de azotea, 2 de teja; y una de madera, enmaderado de madera dura, con pozo de balde, cocina letrina etc. y algunos árboles frutales.

Las personas interesadas podrán verla antes del dia del remate.

NOTA—Tiene á mas, un hermoso parral de rica uva moscatel, con un gran zarzo de fierro.

POR EL MISMO

De una finca situada en la calle de Tacuarí núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.

La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.

Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle, el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

Cáceres y Lopez.

NOTABLE REMATE.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

Géneros, casimires, paños, algodones, sederias, hilos y articulos de merceria y zapateria A 3, 4 y 5 meses de plazo. ¡¡ El jueves 17 del corriente !!

Importante.

El jueves 17 del corriente á las 11 del dia y á 3, 4 y 5 meses de plazo, venderemos los mas notables surtidos de mercaderias generales, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de hilo para sábanas, paños y casimires negros finos, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, género para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, raso de lana yaconás, cotin y listado americano; pequin, gro, sarga, corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimir, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño. percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, crinolina; pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimir para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó; pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo. hilo de lustre y otra porcion de efectos:

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡Liquidacion de facturas, de varias casas! Efectos de tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria.

Importantísimo.

El sábado 19 del corriente á las 11 del dia, venderemos al contado por liquidacion de facturas de varias casas, los mas ricos surtidos para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

¡¡¡DE NOCHE!!!—¡¡¡AL CONTADO!!!

De objetos de la India del Japon, id de bazares, espejos, tibores, pantallas chinescas, albums de nacar y marfil &, &.—en su casa calle de la Victoria núm. 204.

El Viérnes 18 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche daremos principio al remate con un grande y variado surtido de objetos de lujo que se omiten por su larga estension.

NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos objetos pueden hacerlo en cualquier dia anterior al remate

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núm. 80.

Hoy jueves 17 y viernes 18 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre, un gran surtido de géneros para la estacion entrante é infinidad de efectos averiados en la Aduana chica.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de géneros de vestido recien introducidos por el Tycho Brahe, 15 diferentes clases de calidades finas y gustos lindísimos, un completo surtido de algodones y otros artículos para la tasacion entrante.

Un gran surtido de averias de la Aduana chica.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De muebles—En la casa calle Cangallo núm. 496.

El jueves 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principia al remate de los muebles y demas objetos que á continuacion se detallan.

Sala—Un rico piano, 1 sofá, 6 sillas caoba, 1 mesa de centro con piedra mármol, cortinados y galerias correspondientes. 1 rico espejo con marco dorado y con su alfombrado de tripe de Bruselas, cuadros etc.

Antesala—Un rico ropero tallado, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda, 6 sillas de caoba y su alfombrado correspondiente.

Primer dormitorio—Una rica cama francesa de caoba con sus colchones correspondientes, 1 mesa de noche, 6 sillas de caoba.

Segundo dormitorio—Un rico ropero de caoba, 1 cama camera, 1 id chica, 1 mesa redonda de comedor, 1 rica mesa de caoba de 20 cubiertos, 1 dna. sillas, 1 armario para cristales, 1 mesa de 8 cubiertos, esteras, cuadros, etc.

Cuarto de sirvientes—Una cama de fierro y armadores, 1 ropero chico, 1 confidente de crin y demas enseres para familia.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

En casa de los Sres. Kohlstedt y Ca. Maipú 10 1|2.

Para registros, tiendas, mercerias y roperias, surtido especial.

El miercoles 16, jueves 17 y viérnes 18.

á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un espléndido y enteramente nuevo surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerias cuyo pormenor es el siguiente:

Para roperos y sastres—Paños y casimires negros de muchas clases, casimires en cortes para pantalones y en piezas para trajes, paño piloto y de poncho pura lana, genero para pantalones, sargas y lustrinas de lana para forro.

Para registros y tiendas—Bramantes, zarazas, zaraza de luto, percales franceses en cortes para vestidos, género para vestidos de muchas clases, de pura lana, mezcla hilo con seda, pequines y gró negro y de colores, moirée antique, negro y de colores, muselina pintada y adamascada y de motitas, cortinas bordadas, un gran y muy variado surtido de tapados para señoras, señoritas y niñas, de terciopelo; seda, casimir y paño lo mas nuevo para la estacion, un surtido completo de trajes de niños.

Pañueleria—Rebozos de lana muchas clases, medio rebozo y de cuello, boas de lana, corbatas de seda en gustos nuevos, medias de algodon largas y cortas, camisetas de lana, mezcla y algodon; ropa blanca de señora, camisas; camisolines y calzoncillos, tiras bordadas, pintacas y de luto, damasco de lana y 1|2 lana, listados de hilo.

Merceria—Grande y variado surtido de rivetes y guarniciones para vestidos, botones de prunela y de fantasia, cordones, cortaplumas y tijeras, hilo de sastre cinta hilera, velitos de sepa, corbatas de todas clases, sombreros en muchas clases.

Para zapateros al 3° dia—Botines de señora para invierno, de prunela, forrados y de cuero, botines de hombre y de niños. en gran variedad, elásticos, cinta de presilla, entretela plomo y blanca.

Los articulos para rejistros se venderán por bultos cerrados.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de bultos averiados en la Aduana Chica, los que se venderán al contado y sin reclamo.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19 y 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido general de articulos del ramo indicado y tambien loza y cristales cuyo pormenor es como sigue:

200 bordalesas vino francés de clase superior, dulce de membrillo, arroz de la India, yerba paraguaya muy buena clase, papel de hilo, id imitacion, porotos, harina, coñac de distintas marcas, ginebra marca ancla, papel para cartas, vermouth, nueces, fideos, yerba argentina, avellanas, ajenjo, vino Burdeos, aceitunas, galletitas, conservas, cigarros de Bremen marca Carolina, príncipe de Gales, Cabargas y otras marcas, cigarros hamburgueses, platos soperos, id de postre, palanganas juegos de lavatorio, tasas para caldo, aceiteras, botellas y botellones para agua y vino, saleros, ensaladeras, juegos para café y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Pedro Romero.

De una casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolívar y Defensa.

El domingo 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se remata la central casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolivar y Defensa.

Mide 8 3|4 varas de frente al Norte [el mejor frente], por 17 1|2 varas de fondo, tiene 4 hermosas piezas 2 patios, algibe, un hermoso parral y demas oficinas. Fijarse en esta casa hubicada en una localidad importante; para los rentistas puede dar el uno p8 y para los que quieran casa propia está al alcance de todos.

Titulos superiores, y escriturarse donde quiera el camprador.

Socas y Fernandez.

MUY IMPORTANTE

En el pintorezco pueblo de Belgrano—De la linda ó importante casa quinta situada en la celle Real ó sea 25 de Mayo N° 37 y á 20 pasos de la de Rivadavia, donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño de la linda y codiciable casita quinta arriba espresada edificada en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo; tiene 3 ó 4 piezas, pozo de balde; un jardincito, caballeriza, cocina &. &. La situacion es la mas importante, por qué esta en la calle principal rodeada de hoteles y casas de comercio. en fin es una poya que al que la consiga habrá hecho una gran inquisicion. ¿Quien faltará á este remate? ¿quien no irá á comprar una tan linda y bien situada casa? todo el mundo debe ir ¡Alerta capitalistas y especuladores! Tiene árboles frutales y el agua del pozo es riquisima. Los titulos son de primera clase gravamen ee ninguna especie ¡Alerta pues! no faltar á comprar tan linda casa! Por mas pormenores escritorio, Chacabuco 23.

REMATE DE AVERIAS

HOY 17

POR WEHELY GIMENES Y Cª

En su casa Bolivar 19

DE DIEZ A DOCE DEL DIA

HOY JUÉVES

NOTABLE REMATE EN CASA DE LOS Srs.

KOHLSTEDT Y Cª.

Maipu numero 10 ymedio

Gran surtido para Roperias. Registros. Tiendas. Mercerias. Y ademas

MUCHAS AVERIAS

POR WEHELY GIMENES Y Cª

HOY JUEVES 17

CUARTO GRAN REMATE

DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

Y una yunta de caballitos de 42 pulgadas de alto y caballos de paseo &a.

POR FLORENCIO MADERO y Ca

En el patio de su casa Bolivar 14.
Los carruajes en exposicion desde hoy.

POR M. BONORINO

GRAN REMATE

de 50 bultos averias

Y EFECTOS SANOS

CALLE DE LA DEFENSA 177

El Viérnes 18 á las 11 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 50 bultos averiados de la Aduana Chica

POR BALBIN Y PLOWES

¡AVERIAS¡

EN SU CASA CALLE DEL PERU 19

HOY JUEVES 17 Y VIERNES 18

Venderemos de las 4 de la tarde para adelante, una infinidad de bultos de las mercancias averiadas en la Aduana chica en el último temporal.

IMPORTANTE REMATE

POR ALDECOA Y FONT

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y C.ª

CALLE DE RIVADAVIA NÚMS. 201 Y 203

Hoy Juéves 17 del corriente

Gran surtido de articulos para la estacion entrante

AVISOS NO CM

Derecho de Gentes
Historia de sus progresos en Europa y en América etc. por Enrique Wheaton, en castellano 2 tomos 4.° media pasta, precio 100 ps. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. m16 p3

Se ha vendido El café y Billar del «Belvedere,» situado en la calle Garantias núm. 37, el que tenga algun reclamo sobre dicho establecimiento, pasará en el término de 3 dias desde la fecha, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m16 p3 Rizzolio Valentino.

Al público La casa de remate público y comision que jiraba en este pueblo bajo la razon Cabrera y Ca., queda disuelta la sociedad desde el 20 del próximo pasado mes de Febrero.
Lobos, Marzo 5 de 1870.
Francisco Cabrera. Ildefonso Villanueva
m16 p3

Al comercio Se avisa que la sociedad de Cerruti y Ca. del almacen calle de Méjico núm. 44, por mútuo convenio queda el activo y pasivo á nombre de Isidoro Cerruti, el que tenga cuenta con dicho sócio la presentará en el término de 3 dias de la fecha.—Marzo 14 de 1870.
Joaquin Castell. Isidoro Cerruti.
m16 p2

Desde el dia 7 Del corriente se ha desaparecido la Sra. Telesfora de la pieza que ocupa en la calle de Lima núm. 172, se ruega á dicha señora de presentarse en la misma casa á desocupar la pieza, sino el dueño se verá en la obligacion de hacerla desocupar por la autoridad, y en el término de 3 dias. m16 p3

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Gutierrez y Azcárate y de que eran sócios D. Juan Gutierrez y D. Manuel de Azcárate, quedando su activo y pasivo á cargo del Sr. Azcárate—Marzo 11 de 1870.
Juan Gutierrez. Manuel de Azcárate.

Ojo Se vende un hermoso terreno que mide 105 varas de frente por 200 de fondo, dá frente á las cuatro calles que siguen: Garantias, Juncal, Arenales y Montevideo, el frente á esta última viene á quedar al mercado 6 de Junio. Se quiere vender el todo ó por lotes al gusto del comprador. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. m16 p3

Al comercio Quedando definitivamente en posesion desde esta fecha del ejercicio del martillo de nuestra casa, el Sr. D. Santos Palacio en sostitucion del Sr. D. Emilio Gimenez que lo llevaba, creemos de nuestro deber anunciarlo y recomendarlo asi al público y al comercio.
Es de igual oportunidad hacer saber á nuestras conocidas relaciones, que este cambio no importará mas novedad en adelante, q' la de es tender cuanto sea posible mas la liberalidad para las futuras transacciones de nuestra casa.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.
m16 p3 Aldecoa y Font.

Capataz Se precisa uno que sepa bien su obligacion para el manejo de una caballeriza, en la calle de la Piedad 310, á quien se le pagará un buen sueldo. m16 p2

Se previene A nuestros favorecedores que desde la presente fecha, será nulo cualquier pago que hicieran por nuestra cuenta á D. Braulio Boz. Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.
m16 p2 Palma y Montaña.

Novelas interesantes
Hay sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzales, las de Cervantes y Julio Verne, muchisimas de Chateaubriand, de Lamartine, de Victor Hugo, de Paul de Koch, de Walter Scott, de Eugenio Sué, de Dumas padre é hijo, de Perez Scrich, de Ayguals de Izco, de Antonio Trueba, de J. Soulié, de Fenimore Cooper, de Fernan Caballero, de P. Feval, de la Sra. Sinués de Marco, de Tárrago y Mateos, de Victor Balaguer, de Ortega y Frias, de R. del Castillo, de F. Orellano, de R. Luna, de F. L. Parreño y otros muchisimos. Libreria del Plata cal'e Tacuari núm. 13. m16 p3

Libros sobre América
Historia del Paraguay por Charlevoix, id por Azara, historia general de las Indias por Oviedo, 4 ts. Coleccion de obras y documentos históricos sobre el Rio de la Plata por D. Pedro de Angelis, 6 ts. Historiadores primitivos de Indias. Elejias de varones ilustres de Indias. Las Décanas de Herrera. Viaje á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa. Las cartas edificantes, escritas de las Misiones estrangeras, 16 ts. Memoria del General Garcia Camba y muchisimas otras obras. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m16 p3

Parroquia De la Catedral al Sud. Los que firman á pedido del Comité Electoral y como Comision Provisoria, invitan á los vecinos de la Parroquia á una reunion que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las 7 de la noche, en el claustro de la Iglesia del Colegio, con el objeto de nombrar la Comision Parroquial y acordar lo relativo á las próximas elecciones. Marzo 14 de 1870.
Daniel M. Cazon.—Mariano Vivar.—Augusto de la Riestra.—Juan M. Carrega.
m16 p2

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma social de Juan Larrouy y Ca. en el negocio de Herreria y fábrica de carros, sito, calle Salta (mercado del Sud,) queda por mútuo convenio disuelta desde el 20 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Dulau.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Habiéndome separado de la firma social de Juan Larrouy y Ca. participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.
m16 p8

Hojalateria Rivadavia núm. 134. Se precisan dos oficiales. m15 p6

Se ofrece Una ama de leche muy sana y robusta, teniendo buenos informes que poder dar. Corrientes núm. 303. m15 p6

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluqueria calle Maypú núm. 221, se le pagará buen sueldo. m15 p3

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1[2 ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Librito perdido Se ha perdido un librito de apuntes llevando sobre la primera hoja el nombre de su dueño, Gustavo Masselin lavadero del Pobre Diablo. A la persona que lo entregue en el almacen de la Corona, Maypú 161, se le dará 50 ps. de gratificacion. m15 p3

Parroquia De San Miguel. Se invitan á los vecinos inscriptos en el Rejistro Cívico de esta parroquia, para una reunion que tendrá lugar en el Claustro de la Iglesia, el Miércoles 16 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar la Comision Parroquial.
La Comision Provisoria.

Caballo perdido Saino malacara, con montura inglesa, freno y riendas id. Ha sido robado de la calle Santa-Fé, esquina Cerrito, en la noche del Sábado pasado. En la caballeriza de Malcolm, plaza 25 de Mayo, se dará un buen regalo al que lo entregue. m15 p3

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle de Florida núm. 152. m15 p3

Se alquila Una casa con armazon y mostrador y demás útiles, con gas y aljibe, en uno de los mejores parages, á una cuadra de la plaza Victoria. Ocúrrase á la calle Piedad 82, donde darán razon. m15 p3

Piezas para estudio ó Escritorio. Se alquilan tres lindas piezas, formando un departamento independiente, en la calle de Bolivar núm. 92, entre Potosi y Moreno. m15 p3

Baratillo porteño Piedad 91. Miriñaques de moda 25 ps. id forrado 20, camisas crimea finas 45 trajes, completos casimir fino para hombre 400, camisas vista de hilo 400 docena, pulseras de Baemia 30, trampas de animales 10. m15 p3

Baratillo sin gual Piedad 82. Gró n gro rico á 35 y 38, muy doble á 40, pequin negro á 25 y 28, botines de prunela negros 50 ps., sobretodos para hombre á 250, merino negro dos varas de ancho á 25 ps. botines para hombre 65. m15 p3

Alerta especuladores
Dos magníficos terrenos formando esquina en los parages mas importantes de esta ciudad, tanto por su movimiento mercantil, cuanto por los buenos caminos en que se encuentran.
Se alquilan ó se contratan por algunos años y se le hará las propuestas mas ventajosas al que lo quiera esplotar.
Situado el primero calle de San Martin al bajar la barranca, y el segundo á dos cuadras del 11 de Setiembre, entre Potosi y la Rioja.
Por mas pormenores calle Tacahuano 74.
m15 p3

A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR
Yerba paraguaya legítima á punta de calador se dará á 100 ps. arroba, mas barata q' en ninguna otra parte, en el depósito calle Belgrano núm. 282, Plaza de Monserrat. m15 p3

Abogado vil aso ha mudado su estudio á la calle Bolivar núm. 60. m13 p4

Victoria Fava De Auror. Partera aprobada por la facultad de medicina de Buenos Aires, ofrece sus servicios en el ramo á sus relaciones en particular y al público en general, habiéndose establecido en la casa de Olano, calle Mitre núm. 156, Barracas al Sud. m13 p6

Arados americanos
De todas clases y tamaños, de acero, de fierro, con algunas innovaciones, adecuados á la agricultura de estos paises y un variadisimo surtido de máquinas é instrumentos del ramo.
Gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle Rivadavia núms. 343, 345 y 347.
m13 p6 Roldan Hnos. y Amaral.

Mensajerias Iniciadores la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Lecciones En idioma inglés á domicilio, por 200 ps. mensuales, profesor del Colegio de la Reina, Lóndres. Inicial G. Calle Florida 60. m12 p7.

Semilla de Lucerne
Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autie. Chacabuco 73. m18 p6

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Carruajes franceses
Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Calle Florida n: 123
Se alquila un hermoso almacen de 6 1[2 vs. de frente y 30 de fondo.
Un entre piso de 20 vs. de frente y 30 de fondo, con 3 vs. de luz, que puede servir para hacer el almacen doble si se quiere.
Unos altos de 20 Vs. de frente sobre la calle, con 30 de fondo, tienen 5 vs. de alto como para hermosos salones.
Hay en el primer pátio piezas para escritorio, un gran almacen propio para casa introductora, unos altos con siete piezas seguidas, cómodos para una familia.
En el segundo y último pátio mnchas piezas para hombre solo, todas bien ventiladas y con mucha luz.
Se advierte que en esta casa habrá un depósito de plantas y de flores de cuya vista y fragancia podrán disfrutar los inquilinos. m15 p3

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5, 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representando la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandi.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados. Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Tesoreria Y Colecturia Geneal de la Provincia. Porr resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabéza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies.
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mnacomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

BARATILLO
SUIPACHA 49 Y ARTES 248
DE LA RICA YERBA PARAGUAYA
La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.
m9 p6

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.
Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

LOTERIA DEL URUGUAY
1,000 ONZAS DE ORO
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 19 de Marzo 1870
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.
Suertes

1	de	16,000 pts.
1	de	1000
1	de	400
1	de	100
7	de	40
88	de	16
401	de	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallaro, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 10 de 1870.
La Empresa.

AL COMERCIO
Se hace saber al público que desde esta fecha el Sr. Henderson se retira de la gerencia de la firma de—
Henderson y Murdock
y que el Sr. Murdock está encargado esclusivamente de la liquidacion del negocio.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870. m16 p6

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 26 de Marzo
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 12 de 1870.
La Empresa.

GRAN NOVEDAD
Precioso descubrimiento.
Nueva máquina á vapor
Para cepillar la cabeza.
Y sacar la caspa,
ASOMBRO DEL MUNDO ELEGANTE
Sin rival hasta ahora,
Admiracion de todos.
Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de manos, está todos los dias en actividad en la peluqueria de—
J. LABARTHE.
m15 p3 Bolivar 69.

La Buenos Aires Sociedad Anónima Comercial.
Capital 2.000.000 de pesos m|c. Formada de 1,000 acciones de dos mil pesos (2,000) cada una.
El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en asamblea general los accionistas y nombraron una comision provisoria compuesta de los siguientes señores:
Matias Sonder (hijo) Presidente.
Lorenzo Borro Secretario
Santiago Cordiviola Vocal
José Lorenzo Lobral «
Francisco Multedo «
Fernando Guerri «
Francisco Guianello «
Promotor—Juan Ronco.
Domicilio de la Compañia calle del Perú número 290. m9 p6

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:
SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.
Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la víspera de la salida.

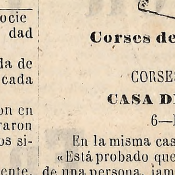
Florida 6 **OS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 4,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de Marzo de 1870, es compuesta de 6 millares, 400 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "17 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.
Suertes.

1	de	4,000 ps. fts.
1	de	500 »
1	de	200 »
3	de	100 »
7	de	50 »
18	de	20 »
169	de	10 »
200	de	8 »

400 suertes 1,600 cuartos en 6 millares
Rosario Marzo 10 de 1870.
La Empresa



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Encrato del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

CREDITO TERRITORIAL
DE
SAN A-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SEGUNDA ESTRACCION
El 20 de Marzo de 1870.
EMISION DE DIEZ MILLARES DE BILLETES A DOS PESOS FUERTES CADA UÑO
PREMIO MAYOR
Núm. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 vs. de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en 6 grandes piezas y 2 zaguanes, pizos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon de 22 vs. de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared,
PREMIOS MENORES.
Núm. 2—Un terreno con 101 varas por 90½ de fondo número 9.
Núm. 3—Otro con 116 varas por 86 de fondo, número 10.
Núm. 4—Otro con 86 varas por 111½ de fondo, número 11.
Núm. 5—Otro con 101 varas por 101 de fondo, número 17.
Núm. 6—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 18.
Núm. 7—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 19.
Núm. 8—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 29.
Núm. 9—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 30.
tro con 101 varas por 100 de fondo, ero 31.
Núm 11—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 32.
Núm. 12—Otro con 101 varas por 100 de fondo' número 33.
Núm. 13—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 34.
Núm. 14—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 41.
Núm. 15—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 42.
Núm. 16—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 43.
Núm. 17—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 44.
Núm. 18—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 45.
Núm. 19—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 46.
Núm. 20—Otro con 101 varas por 114 de fondo, número 56.
Núm. 21—Otro con 101 varas por 107½ de fondo, número 57.
Núm. 22—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 58.
Núm. 23—Otro con 95½ varas por 100 de fondo, número 59.
Núm. 24—Otro con 101 varas por 100 de fondo. número 60.
Núm. 25—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 61.
Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Munipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en es la Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Los billetes de esta 2.ª rifa son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80.

Crédito territorrial
Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiseis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.
Detalles.

NUMEROS	PREMIOS						
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.					
9027	5	Un tno. de 101 v. de fte. con 100 de fdo.					
5399	13	ld	id	101	id	100	id.
4774	3	ld	id	101	id	91	id.
3420	2	ld	id	116	id	86	id.
3571	25	ld	id	101	id	115	id
7344	15	ld	id	101	id	100	id.
7374	14	ld	id	101	id	100	id.
9849	11	ld	id	101	id	100	id.
7529	22	ld	id	101	id	112	id.
5273	23	ld	id	101	id	127	id.
6316	9	ld	id	101	id	100	id.
8321	26	ld	id	101	id	114	id.
8353	10	ld	id	101	id	100	id.
6445	12	ld	id	101	id	100	id.
6565	20	ld	id	101	id	100	id.
7052	24	ld	id	101	id	96	id.
6851	19	ld	id	101	id	100	id.
2802	4	ld	id	101	id	96 1[2	id.
1734	6	ld	id	101	id	103 1[2	id.
3263	8	ld	id	101	id	100	id.
7346	6	ld	id	101	id	100	id.
9910	18	ld	id	101	id	100	id.
1242	21	ld	id	101	id	97	id.
3673	16	ld	id	101	id	100	id.
7714	17	ld	id	101	id	100	id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P Paez, Joaquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. De ido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la edad el Crédito Territorial, doy la presente signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé, a ut supra.
Lisandro Paganini.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ
Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869
Capital 400,000 pesos fuertes.
DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT
GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.
Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana,
Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.



AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entabiado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Mucherengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10'392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos dichos en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea. donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 39 1[2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreño de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana por lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Á Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sáb [illegible]

Agencia de vapores
COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y juéves
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor—
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE

ASMA
OPRESION — SUFOCACION
Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedade
Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismo, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.
DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*; *Cranwel*. — Em MONTEVIDEO, *Imbert*; *W. Cranwel*.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Ligne mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot à vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour frêts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
p30e23

EMPRESA
ALCAZAR LIRICO
DE MONTEVIDEO
CAFÉ Y RESTAURANT
Se llama á licitacion para el arrendamiento de este establecimiento, con todo el material lujoso que posee y cuyo inventario está á la vista de los interesados en la misma casa.
Las propuestas se harán por un año, y deberán presentarse cerradas el dia 19 del corriente en la secretaria del directorio, debiendo abrirse en presencia de los interesados el dia 20 á las 2 de la tarde.
Es entendido que ninguna propuesta será aceptada sin que traiga una firma de garantia á satisfaccion del directorio.
El material que posee y que puede reputarse el mejor en el pais, hace que los interesados encuentren con que poder hacer el establecimiento de mas lujo y mejor servido.
Posee tambien un cómodo salon en el segundo piso conteniendo cuatro mesas de billar completas.
Agregándose amás una completa y rica bateria de cocina, mandada construir espresamente á Europa para el establecimiento, incluso dos magnificos fogones económicos.
Un servicio completo y doble de porcelana, un id id id cristaleria, trajes completos y numerados para los mozos.—Montevidec, Marzo 9 de 1870.—Por el directorio.
Pascual Costa.
m11 p8 Secretario.

CORRALON DE MADERAS
Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO
Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.
LAS MAQUINAS DE WOOD



Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.
UNICOS AGENTES PARA SU VENTA
En Buenos Aires — Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
Tomás Drisdale y Ca. — Gregario Viyafañe Hnos.